

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



LA CASA: UN ESPACIO TESTIGO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA HUMANA

PRESENTA:

CASTELAZO TÉLLEZ ALEJANDRA BATSEBA

ASESOR: MTRO. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR DÍAZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Casa abierta al tiempo

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA HUMANA

CASTELAZO TÉLLEZ ALEJANDRA BATSEBA

LA CASA: UN ESPACIO TESTIGO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

ASESOR: MTRO. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR DÍAZ

LECTORA: MTRA. ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ

COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA HUMANA: DRA. ALICIA LINDÓN



Índice

Resumen

Agradecimientos

Introducción	1
1. La casa, un espacio que alberga los sueños, deseos y recuerdos más profundos.	7
1.1 La casa desde diversos enfoques y perspectivas.	8
1.2 Los nombres del espacio habitado.	10
1.3 La casa como espacio vivido.	12
1.4 La relación entre la mujer y la casa.	17
2. La violencia intradoméstica, una práctica cotidiana casi invisible.	22
2.1. Un primer acercamiento ¿Qué entendemos por violencia?	23
2.2. ¿Cómo explicar la violencia?	27
2.3. Un breve acercamiento a la relación entre el género y la violencia, así como una revisión de los mecanismos de resistencia y las redes sociales de apoyo.	32
2.4. Salir de la casa: violencia y pérdida de arraigo.	36
2.5. Algunos datos que nos ayudan a contextualizar la violencia en México.	38
3. Estrategias utilizadas para acercarnos al objeto de estudio.	43
3.1 Estrategias metodológicas utilizadas para generar la información.	44
3.2 Selección de entrevistadas.	45
3.3 Algunas experiencias del trabajo de campo.	50
3.4 ¿Qué se hizo con la información?	51
4. La violencia doméstica y la espacialidad desde su relato.	53

4.1 Formación de la pareja.	54
4.2 El proceso violento y sus repercusiones espaciales.	64
4.3 Mecanismos y estrategias utilizados por las víctimas durante el proceso violento.	79
Reflexiones finales	90
Bibliografía	93
Anexo	96

Índice de cuadros

1.1 Cuadro elaborado por Alicia Lindón en La territorialidad y el significado de la casa: una visión in-disciplinada de la periferia metropolitana.	16
1.2 División de espacios en el interior de la casa.	20
3.1 Información básica de las entrevistadas.	50
4.1 La génesis de la violencia y su comportamiento espacial	63
4.2 Significados y valores atribuidos a la casa y al espacio exterior, por parte de las entrevistadas.	78
4.3 Trayectoria espacial del proceso violento, por caso.	87

Resumen

El tema central de este trabajo es la relación entre las mujeres que viven violencia conyugal y su casa, a partir del sentido de lugar que las mujeres le otorgan a este espacio y que las lleva a vivirlo de manera topofílica y topofóbica.

En particular nos interesa cómo cambian los significados y valores que se le atribuyen a la casa, a sus espacios interiores y al espacio público; y cómo la violencia reconfigura los espacios de vida de las mujeres, desde las habitaciones de su casa hasta espacios públicos y otras casas.

La presente investigación gira en torno a dos temas centrales: la casa y la violencia. De esta forma, en los dos primeros capítulos nos acercamos a estos temas desde una perspectiva conceptual. En el tercer capítulo se presentan las estrategias metodológicas utilizadas para generar información y las dificultades a las que nos enfrentamos al buscar al grupo de entrevistadas y al iniciar las entrevistas. Para finalizar en el cuarto capítulo se plantearán los resultados a los que llegamos después de un análisis de contenido cualitativo, es decir, la información producida durante el trabajo de campo fue organizada a partir de ciertas categorías que resultaron relevantes para problematizar y entender la relación entre: los significados y valores atribuidos a la casa por parte de las mujeres y la violencia.

Agradecimientos.

Con todo mi amor, respeto y agradecimiento a mi mamá y a mis hermanas, Jen y Daris. Quienes me han aconsejado y apoyado en todas mis decisiones.

Gracias:

Por ser mi familia y hacerme saber que cuento con ustedes para todo.

Porque ante cada tropiezo han tenido una palabra de aliento y porque nunca han dejado de creer en mí.

Pero sobre todo porque todos los días al despertar sé que ustedes están aquí.

Al maestro Miguel Ángel, gracias por haber aceptado ser mi asesor, por su tiempo, por sus consejos y por la paciencia que me tuvo durante estos meses. Y sobre todo por los comentarios siempre constructivos a mi trabajo.

A Luisa, Samanta, Marcela, Elvia y Susana, gracias por su tiempo y por haberme regalado sus recuerdos y vivencias, información muy valiosa sin la cual no hubiera sido posible realizar mi trabajo.

A mis amigos y familiares que se involucraron de alguna u otra forma en la elaboración de la tesis, gracias por su apoyo incondicional.

Introducción.

Una aproximación desde la geografía a la violencia intradoméstica.

Bachelard, en *La poética del espacio*, señala que “la casa es nuestro rincón del mundo. Es nuestro primer universo. Es realmente un cosmos” (Bachelard, 2002:34). En una palabra es *todo*. Podemos referirnos a ella como un espacio en el que se condensan nuestros sentidos y al que asignamos un fuerte valor simbólico.

La presente investigación gira entorno a la importancia de este espacio en la vida de las mujeres que viven o han vivido una situación de violencia conyugal, desde una perspectiva geográfica.

Una reflexión en torno a la relación entre: la violencia conyugal y los significados atribuidos a la casa.

Durante la elaboración de un trabajo acerca del feminicidio en América Latina, tuve la oportunidad de conocer algunas historias de mujeres que fueron asesinadas por sus maridos o por algún conocido. Este primer acercamiento me permitió ver que el asesinato de algunas mujeres va acompañado de agresiones físicas, psicológicas y sexuales; incluso, si son asesinadas por su pareja sentimental hay antecedentes de violencia intradoméstica.

Mis intereses fueron cambiando hasta llegar a preguntarme por los significados que le atribuyen las mujeres a sus espacios de vida ante un proceso violento. De esta forma, el tema central de la investigación es la relación que establecen las mujeres que viven un proceso de violencia y su casa.

Se buscará abordar la relación entre la violencia conyugal y la casa, a partir del sentido de lugar que las mujeres le otorgan a este espacio y que las lleva a vivirlo de manera topofílica y topofóbica.

Nos enfocaremos en los significados y valores que se le atribuyen a la casa, a sus espacios interiores y al espacio público.

Ante este planteamiento surgen tres hipótesis centrales que problematizarán nuestro objeto de investigación:

- La experiencia, vivencia y el significado que las mujeres tienen de su casa, se ve transformada por un proceso violento. Es decir, hay un antes, durante y después de la violencia en relación a la percepción de la casa.
- El proceso violento reconfigura simbólicamente y experimentalmente el espacio interior de la casa.
- El espacio público y otros espacios privados, es decir, casas de familiares o conocidos, les proporciona la sensación de seguridad y abrigo que han perdido en sus casas. Así se activan redes sociales de apoyo que en algún momento les ayudan a salir de la violencia.

La relación entre la violencia conyugal y el espacio en el que se desarrolla es tan compleja que no la podemos entender del todo a partir de las hipótesis expuestas. De esta forma, creo necesario cuestionar de forma más contundente esta relación y buscar responder los siguientes cuestionamientos:

¿Cómo perciben, significan y valoran su casa las mujeres que viven o han vivido un proceso violento?, ¿Cómo se sienten dentro de su casa?, ¿Influye la presencia de la violencia en la percepción que tienen de su casa?, ¿Los significados y la misma estructura de la casa influyen en la invisibilidad de la violencia? Dentro de la casa ¿hay espacios en los que se presenten con mayor frecuencia los eventos violentos?, ¿las mujeres buscan espacios de refugio dentro de sus casas? Creemos que las

experiencias de violencia en casa pueden llevar a las mujeres a transformar el significado del espacio exterior, si es así éste es revalorizado y percibido de distinta forma ¿Cómo sucede esto?, ¿Cómo es que el espacio público, considerado por mucho tiempo como un medio hostil para las mujeres puede transformarse en un espacio seguro?

Es importante aclarar que no estudiaremos la violencia como tal ni buscaremos explicar sus causas y consecuencias, como se ha venido haciendo desde otras disciplinas; lo que se buscará es entender la relación entre la violencia conyugal y el espacio privado, así como analizar cuál es la relación entre la estructura física de la casa y los significados atribuidos a ella, y la invisibilidad de la violencia.

En algún momento también será necesario preguntarnos qué sucede con la forma de vivir y percibir el espacio público, ya que creemos que durante el proceso de violencia las mujeres resignifican y revaloran dicho espacio.

La ONU, define la violencia como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción, o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (Saucedo, 2002:267). Esta definición nos brinda un amplio panorama de lo que podemos identificar como actos violentos.

Sin embargo, considero necesario hacer un recorte más y limitarnos a estudiar la violencia conyugal; por la que se entiende es toda acción o conducta intencional por medio de la cual un miembro de la pareja busca causar daño al otro. Los daños ocasionados pueden ser físicos, sexuales o psicológicos, que coarten la libertad o provoquen la muerte, y pueden ocurrir dentro o fuera del domicilio en común. La finalidad de estos actos es ejercer poder sobre la pareja y de esta forma, reafirmar la posición de superioridad que se tiene dentro de la relación.

Según los daños ocasionados y los medios empleados para ejercer la violencia, ésta se puede clasificar en: Física, Psicológica, Sexual y Económica. (Torres, 2001).

- La violencia física es la más evidente por ser lesiones que dejan marcas en el cuerpo, incluye golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y homicidios.
- La violencia psicológica produce un daño en la esfera emocional y se vulnera la integridad psíquica. Algunas expresiones son los gritos, los insultos, humillaciones y el asedio, aunque no son las únicas.
- La violencia sexual al igual que las anteriores tiene diversas manifestaciones. Consiste en obligar a la víctima a tener relaciones sexuales con el agresor y en general a realizar prácticas sexuales sin su consentimiento.
- La violencia económica es aquella en la que se utilizan los recursos materiales para controlar y someter a los demás.

Para los fines de la investigación será importante considerar las manifestaciones de tipo físico, psicológico y sexual.

Es necesario puntualizar que se trabajará como caso empírico un grupo de mujeres que viven o han vivido violencia conyugal y sus espacios de vida; con la finalidad de obtener su historia utilizaremos herramientas metodológicas de tipo cualitativo.

En un primer momento se utilizarán las entrevistas autobiográficas (relatos de vida), con la finalidad de obtener una visión general de cada caso y de conocer a través de su testimonio los actores, escenas y escenarios en los que ha transcurrido parte del proceso violento. Después se hará uso de entrevistas focalizadas que nos permitan ahondar sobre algunas dimensiones que resultan importantes para los fines de la investigación:

- La pareja.
- Los episodios y manifestaciones de la violencia.

- Significados, percepciones y valoraciones otorgados a ciertos espacios; como la casa y la calle.
- Formas de resistencia y redes sociales de apoyo.

Disciplinas como la psicología, la antropología y la biología, han realizado diferentes estudios buscando el origen, prevención o solución de la violencia. Sin embargo, ninguno ahonda en el estudio del espacio en el que acontecen dichos eventos. Incluso, Marta Torres Falcón en su libro *La violencia en casa* (2001), sólo la incluye como un espacio contenedor de la violencia y de las relaciones sociales, o como sinónimo de familia.

Por lo tanto, esta investigación va encaminada a entender la relación entre la casa como espacio vivido y el proceso violento.

Vamos a posicionarnos desde la Geografía de la Percepción, cuyo objetivo es el estudio de la existencia mental de los lugares geográficos, además busca captar las percepciones, actitudes y comportamientos de los individuos en relación con el espacio, experimentado a través de los sentidos y las emociones. Según Relph en *Place and placelessness* “las experiencias personales del espacio son la base de muchos de los significados que el medio ambiente y el paisaje tiene para nosotros” (1980:11).

Esto me permitirá entender cómo influye la presencia de la violencia en la forma de vivir y percibir un espacio tan íntimo como la casa, ya que “nosotros no captamos el espacio sólo por nuestros sentidos... nosotros vivimos en él, proyectamos nuestra personalidad en él, estamos atados a él por lazos emocionales; el espacio no es sólo percibido...es vivido” (Matoré, 1962: 22-23, citado por Relph 1980:11).

Este trabajo está integrado por cinco capítulos: el primero está dedicado al estudio de la casa, presentaremos el trabajo realizado desde diferentes disciplinas y haremos un alto en la dimensión subjetiva de este espacio, para finalizar abordaremos la relación que mantienen las mujeres con sus casas.

El segundo capítulo está dedicado a la violencia conyugal, en el que presentamos algunas definiciones básicas y los estudios que se han realizado desde algunas disciplinas, lo cual nos ayudará a ubicar el problema. Después, abordamos la relación entre la violencia y el espacio, para finalizar con un apartado que nos introduce a la situación de violencia que se vive en México.

En el tercer capítulo se presentan las estrategias utilizadas para generar información, el proceso de selección de las entrevistadas y algunos datos que nos permitan conocerlas mejor.

En el cuarto capítulo analizaremos la información generada durante el trabajo de campo, y está organizado en tres grandes apartados: en el primero conoceremos cómo se formaron las parejas, el inicio del proceso violento y su comportamiento espacial.

En el segundo apartado y con la ayuda de los testimonios conoceremos de cerca el proceso violento, sabremos qué pasa con los significados y valores que se le atribuyen a la casa y al espacio exterior. De la misma forma, veremos en que habitaciones de la casa se presentan las manifestaciones violentas y cómo esto repercute en la percepción de ciertos espacios.

Por último, en el tercer apartado daremos cuenta de los mecanismos de resistencia utilizados por las mujeres durante un proceso violento, de cómo se forman las redes sociales de apoyo y del momento en el que se activan.

Las mujeres que viven un proceso violento elaboran un lenguaje para evocar la violencia, el cual es construido en base a metáforas, silencios y omisiones que tienen sentido dentro su contexto. Por lo cual, en el anexo presentamos algunas reflexiones elaboradas en base a las características del lenguaje que usan las mujeres entrevistadas.

1. La casa, un espacio que alberga los sueños, deseos y recuerdos más profundos.

Cuando mencionamos la palabra *casa*, se vienen a nuestra mente una serie de imágenes que evocan no sólo el espacio en el que vivimos sino cómo lo vivimos. Es decir, todos los espacios cumplen una función singular en nuestra vida, pero ninguno como la casa, en ella se albergan nuestros recuerdos y sentimientos más profundos, es quizá el espacio que está más cerca del alma. No obstante, la relación con este espacio se ve condicionada por ciertas circunstancias que nos pueden llevar a vivirla con miedo y rechazo.

De esta forma, la casa se constituye como un espacio fundamental en la vida de todo individuo, en el que se llevan a cabo actividades básicas como dormir, comer y socializar.

Para entender la complejidad de la casa es necesario que en un primer momento nos acerquemos a ver cómo y desde dónde ha sido estudiada. Lo cual nos permitirá tomar una postura a lo largo de la investigación ¿la veremos como espacio material o social?; otra cosa que debemos definir es ¿por qué la llamamos casa y no vivienda?, así que el segundo apartado está dedicado a los términos que se emplean para referirse a este espacio.

Para los fines de la investigación es necesario hacer un breve acercamiento a los trabajos realizados desde una perspectiva subjetiva; de tal forma que dedicamos el último apartado a la relación que mantienen las mujeres con la casa, ya que esto nos permitirá entender ciertos vínculos entre la casa, la mujer y la violencia.

Recordemos que para los fines de la investigación es de vital importancia entender la relación entre las mujeres que viven una situación de violencia y su casa, así como tener conocimiento de la resignificación y revaloración de sus espacios de vida.

1.1 La casa desde diversos enfoques y perspectivas.

La casa constituye un tema de interés por la importancia económica y social que tiene en la vida de todo individuo, es por eso que se encuentra presente en trabajos realizados desde diferentes disciplinas. En este apartado revisamos algunos trabajos elaborados desde la arquitectura y la psicología que nos llevan a ver la casa desde dos perspectivas: la material (que se ocupa de los aspectos objetivos de la casa, su estructura, planeación y costo), y la cultural (ocupándose del lado subjetivo de la casa, es decir, los significados, valores y emociones que se le atribuyen).

Desde la arquitectura se han introducido estudios que no sólo se interesan en las técnicas de diseño y construcción de la casa, sino en los impactos socioculturales que genera. “La arquitectura, más allá de su forma espacial, se constituye en una ventana desde donde se pueden mirar las formas de vida de la sociedad y sus complejas redes de relaciones económicas, sociales y culturales” (Romero, 1995, citado por Guadarrama, 1998). De esta forma, nos brinda la posibilidad de ver la casa como una ventana hacia la vida de sus habitantes y con esto, a la vida de la sociedad y de sus redes.

Galfetti en *Mi casa, mi paraíso*, reconoce que por mucho tiempo la arquitectura dejó de lado los aspectos más difusos y emocionales de la casa, interesándose sólo por el aprovechamiento del espacio, el orden, la estructura, el color y la luz, entre otros aspectos. De la misma forma, revela que en el hogar el habitante refleja su personalidad y su modo de vida, siendo tan complejo y difuso “que integra memorias, imágenes, deseos, miedos, pasado y presente” (Galfetti, 1999:7) en el cual los individuos insertan sus rituales y rutinas de la vida cotidiana, constituyéndose como la expresión material de los sueños, esperanzas y recuerdos del habitante.

Por su parte en *Existencia, espacio y arquitectura*, Schulz (1975), considera la casa como el punto de partida para la vida de todo individuo. Es considerada como uno de

los pocos espacios privados que se pueden concebir dentro del nivel urbano; el cual, le permite al individuo estar realmente solo. De esta forma, es el individuo el que permite o no, que los *otros* entren en su privacidad.

Tenemos que las paredes son consideradas elementos clave para entender la relación que existe entre el interior y el exterior, ya que usualmente el interior es experimentado como un lugar seguro en contraste con el exterior que le rodea.

Es aproximadamente a partir del siglo XV que aparecen las casas como tales y con ellas, los muros que impiden la mirada hacia el interior del hogar. Según lo señala Fernández (1994), durante la edad media no había un límite claro entre el espacio público y privado dentro de los castillos, es decir, al interior de los castillos no había muros que permitieran la privacidad de los individuos. Es hasta el término de la baja edad media que a Brunelleschi se le ocurre la invención del muro, que sirve para dividir el espacio en dos, en el interior de la casa y el exterior; como bien lo señala Fernández “la forma de crear un espacio es demarcando sus límites” (1994:362).

Durante el renacimiento las ventanas son cubiertas con un bastidor de tela pintado de aceite, esto con la finalidad de impedir la mirada hacia el interior; según Fernández “si la vista es lo primero que penetra en una casa, la mirada es lo primero que se tapa” (1994:363).

Es de suma importancia tomar esto en cuenta, ya que si hay algo que permite la existencia de la violencia en casa es la invisibilidad de la misma, y esto sólo se logra con la presencia de muros y cortinas que impiden la mirada de los otros.

Desde la economía, la casa es considerada como una mercancía y no como un espacio cargado de contenidos simbólicos y emocionales. Es una posesión en el sentido estricto de la palabra, la cual implica un valor monetario más que sentimental, ya que se requiere de una fuerte inversión de capital, para todo el proceso de planeación y construcción (Guadarrama, 1998).

Schor (1978), desde la psicología ambiental, ha analizado los efectos que tiene la vivienda en el comportamiento y las actitudes de sus habitantes (citado por Esquivel, 1998b). Llegando a esta clasificación:

- Considerar la vivienda como una extensión del YO, en donde la casa influye directamente sobre la salud, la tensión personal o la satisfacción residencial.
- Las condiciones físicas de la casa influyen en la intimidad de la familia, en la crianza de los hijos y en actividades cotidianas como el estudio y las labores domésticas.
- El vecindario en el que se encuentra la vivienda y la relación de éste con el resto de la ciudad, repercute directamente en el comportamiento de sus habitantes.

Schor asegura que la casa no son sólo estructuras físicas, sino un espacio con una enorme carga emocional, simbolizando estatus, realización personal y aceptación social. Pero de forma determinista también asegura que en gran medida hay un control sobre la manera en que el individuo y la familia perciben y son percibidos (Esquivel, 1998b).

1.2 Los nombres del espacio habitado.

Ahora veremos que aunque se hable de un mismo espacio, la perspectiva y la forma de nombrarlo cambia. Es así como los conceptos de casa, vivienda y hogar adquieren distintos significados deendiendo de la perspectiva desde la que se trabaje.

A partir del origen etimológico de las palabras podemos tener un panorama más amplio y entender los significados que se les ha atribuido. **Hogar** “proviene de fuego por ser el fogón el lugar en que se ofrecía calor y alimentos a los miembros de la familia”. **Vivienda** se deriva de vivir o de tener vida, según M. Moliner, citada por María Ángeles Durán, dice que es “cualquier lugar donde habitan personas”. Finalmente **casa** proviene

del latín casa (choza, cabaña) y es utilizado en el lenguaje cotidiano con mayor frecuencia que vivienda y hogar, ya que engloba ambos significados (Duran, artículo consultado en mayo del 2006)¹

A través de esto, vemos que cualquier lugar que habitemos podría ser nuestra vivienda aunque no haya una relación afectiva hacia ella, pero el hogar sólo es aquel espacio que nos brinda calor y que se comparte con los miembros de la familia. Esta información sólo nos permite tener un primer acercamiento a estos conceptos y a partir de ahí entender como han sido utilizados por algunos autores.

María Teresa Esquivel, utiliza los conceptos de vivienda y casa de forma indistinta; en algún momento aclara que *vivienda* es un concepto sociológico y que *casa* es un concepto cultural. Sin embargo, no hace diferencia en su significado porque ambos se refieren a un mismo espacio que ella define como "el espacio de la familia y el lugar en donde se aprende una forma de concebir y dar significado al mundo que rodea al individuo, es también un entorno afectivo que brinda seguridad y protección a quien la habita". (Esquivel, 1998^a:13)

También señala que la *unidad doméstica* y el *hogar* son definidos como: el ámbito en el que residen, interactúan, organizan y comparten su vida cotidiana los individuos, habiendo o no relaciones de parentesco. Lo que nos lleva a preguntarnos por los vínculos que establecen los miembros entre sí al compartir la misma vivienda.

Marco Antonio Guadarrama, observa que cuando nos referimos a la *vivienda* sólo tomamos en cuenta los aspectos objetivos. Es decir, hablamos de políticas de vivienda, de materiales y mecanismos de construcción, de ser sus propietarios pero no sus habitantes, de alguna forma es considerada como una mercancía que forma parte del patrimonio familiar.

¹ Consultar la referencia completa en la bibliografía.

Cuando además nos ocupamos de lo subjetivo la llamamos *casa*, al nombrarla así nos acercamos a la percepción del habitante y de esta forma, a los lazos emocionales que se tejen a través de la experiencia. Es por eso que sus habitantes se refieren a ella como *mi casa* y no como *mi vivienda*. (Guadarrama, 1998).

Para los fines de la investigación es necesario considerar los aspectos físicos y subjetivos del espacio privado, y a partir de las reflexiones planteadas anteriormente consideramos que la palabra *casa* incluye ambas dimensiones.

1.3 La casa como espacio vivido.

Existe una compleja relación entre la casa y sus habitantes. La cual es transformada a través de las experiencias en la vida cotidiana. Para entender esta relación haremos una breve revisión de algunos trabajos realizados.

Bachelard es considerado como uno de los principales exponentes de la casa como espacio vivido y con un alto valor simbólico. En su obra *La poética del espacio*, la casa es considerada como el espacio de la imagen feliz, sugiere que brinda seguridad y abrigo a quien la habita.

El planteamiento de Bachelard es muy claro al relacionar la imagen de la casa con la dimensión afectiva de sus habitantes, nos dice que su imagen “surge de la conciencia como un producto directo del corazón, del alma, del ser del hombre captado en su actualidad” (Bachelard, 2002:9). Por supuesto que hay un vínculo entre el alma del ser y la percepción de la casa, misma que se ve condicionada por las experiencias de la vida diaria, es decir, si el corazón se ve lastimado pasa lo mismo con la imagen que se tiene de la casa.

La casa está asociada a la existencia de quién la habita, integrando sus sueños, recuerdos y pensamientos. Bachelard afirma que cada persona tiene “una casa onírica, una casa del recuerdo-sueño que está más allá del pasado verdadero [...] esa casa onírica es la cripta de la casa natal” (Bachelard, 2002:46).

A partir de esta cita podemos rescatar dos cosas: por una parte que la casa onírica puede no existir físicamente, ya que se construye de lugares que representan un sentimiento o un recuerdo y de esta forma sigue existiendo en la memoria aún cuando ya no existe o no se vive en ella. Por otra parte, nos habla de la casa natal siendo ésta la que primero y más profundamente se graba en la memoria y más que habitarla por el recuerdo, es vivir en la casa desaparecida como lo habíamos soñado.

Dentro de la casa podemos distinguir entre espacios, esto es, hay habitaciones especializadas que permiten una mayor intimidad. Pero hay otros espacios que son elegidos por sus habitantes, son espacios de posesión, de miedo, de refugio, espacios amados y rincones. Éstos últimos son lugares que le proporcionan al individuo refugio, en los que “se estrecha contra sí mismo, se retira, se acurruca, se oculta, se esconde” (Bachelard, 2002:125). En estos espacios se experimenta una sensación de bienestar completamente distinta al resto de la casa, también hay ocasiones en las que estos espacios atesoran recuerdos y tesoros personales.

La casa alberga recuerdos, sueños y olvidos. De esta forma, los recuerdos vienen a nuestro presente a través de un espacio que cumple la función de detonante, es decir, todo recuerdo es espacializado en nuestro inconsciente y por eso es probable que recordemos el lugar en el que ocurrió algún suceso, pero no el día o la hora exacta.

El habitante es ante todo “quién tomará posesión de la casa, la manipulará, la utilizará para adecuarla a su modo de vida y dotarla de significado” (Galfetti, 1999:8). A través de estas acciones definirá su propio mundo y personalizará su espacio; con acciones tan básicas como: colocar una lámpara, pintar las paredes de azul o poner cortinas

rojas está buscando dejar una huella personal. La casa se convierte así en “un lugar de pertenencia e identificación” (Guadarrama, 1998:337). Este pequeño-gran mundo permite entre otras cosas tener un dominio y poder que contrastan con el exterior.

Sin embargo, todo esto responde a un fenómeno cultural. Es decir, la construcción de la casa, “su forma y organización están influidas por el medio cultural al que pertenece” (Esquivel, 1998b:13).

La casa como espacio vivido es construida por símbolos y significados que le son atribuidos mediante las experiencias cotidianas; pero están mediados por el contexto socio-cultural. Es decir, cada persona construye su propia imagen en relación a la casa, ésta presenta ciertas particularidades frente a las que tienen otras personas -porque tiene que ver con nuestra historia personal-, pero hay elementos que son compartidos por la sociedad y la cultura.

Por ejemplo, la imagen de la casa ideal es resultado del imaginario colectivo, no sólo de la invención personal, ya que se le adhieren valores imaginados. Esto es ¿cómo imaginamos que tiene que ser este espacio? posiblemente si hiciéramos esta pregunta a un grupo de personas, más de uno nos diría que la casa ideal tiene que ser: propia, grande, con jardín, con grandes ventanales, con alberca; pero lo cierto es que esta respuesta es parte del imaginario colectivo.

Hasta aquí hemos visto que la casa constituye el primer mundo de cualquier persona y que a partir de las experiencias vividas en ella, le otorgamos significados y valores diferentes, es decir, las experiencias vividas nos pueden llevar a experimentar la casa de forma topofílica o topofóbica. Ambas son formas antagónicas de vivir el espacio, la topofilia es el amor o atracción hacia un espacio que nos resulta: agradable, cálido y seguro; mientras que la topofobia es el rechazo o miedo que se desarrolla hacia cierto espacio, ya sea por experiencias previas o porque el paisaje nos es desagradable.

Sin embargo, hay algo que aún nos queda pendiente, y es que hasta el momento no hemos hablado de las relaciones que tejen las mujeres hacia su casa y que de alguna forma condicionan su salida del proceso violento. La territorialidad es el conjunto de estas relaciones y constituye la unión entre las mujeres y su casa. (Lindón, 2006)

Esto nos invita a reflexionar sobre el significado que le otorgan las personas a su casa. Alfred Schutz nos dice que “geográficamente, el hogar es determinado lugar de la superficie terrestre. El lugar en que me encuentro es mi “morada”; el lugar donde pienso permanecer es mi “residencia”; el lugar de donde provengo y quiero ir es mi “hogar”. Pero no es sólo el lugar mi casa, mi habitación, mi jardín, mi ciudad. Sino todo lo que representa” (Schutz, 1974:109 (citado en Lindón, 2006:94)). De aquí se desprenden tres formas de entender la relación del habitante con su espacio.

Si la casa representa su morada, hablamos de un lugar de estar, refiriéndose a la localización material del ser. Es sólo el lugar en el que *está* pero no incluye los vínculos emocionales.

En cambio si hablamos de la residencia, supone un vínculo entre la casa y la persona, se refiere a ella como un lugar en el que quiere permanecer. Se relaciona con el significado social de *tener* y de esta forma, hablamos de tener una propiedad como punto de referencia que quizá vamos a habitar en un futuro.

Por último, si nos referimos a ella como el hogar, estamos hablando de vínculos emocionales hacia cierto lugar. Se relaciona lo que soy con el lugar del que procedo y al cual quiero regresar. De alguna forma el sujeto marca el territorio y se siente marcado por él.

Alicia Lindón en *La territorialidad y el significado de la casa: una visión in-disciplinada de la periferia metropolitana* (2006), nos proporciona el siguiente cuadro que revela de forma más clara estas tres propuestas.

1.1 cuadro elaborado por Alicia Lindón en *La territorialidad y el significado de la casa: una visión in-disciplinada de la periferia metropolitana*.

Significado Schutziano de la casa	Relación esencial con el lugar de estar	Temporalidad	Identidad
Morada	Estar	Presente	Ocupante
Residencia	Tener	Presente-Futuro	Poseedor
Hogar	Ser	Pasado-Presente-Futuro	Por pertenencia al lugar

Al referirnos a la casa con otra palabra cambia el significado que le estamos dando y de alguna forma define el lugar desde el que la vemos y vivimos.

Si nos referimos a ella como “mi morada” no estamos incluyendo vínculos emocionales porque podemos estar en cualquier casa o en cualquier lugar, sin que pensemos en habitarla en un futuro. Cuando hablamos de residencia buscamos tener la seguridad de poderla habitar en un futuro, es decir no sólo la vamos a ocupar hoy, también la vamos a poseer en un futuro.

Y finalmente, al hablar de hogar nos acercamos más a lo que buscamos en esta investigación, que es entender cómo las personas construyen el significado y su relación con la casa en el pasado, que va a incidir en el futuro y que vivimos en el presente. De alguna forma demuestra como las personas y los lugares se pertenecen mutuamente.

La casa cristaliza la vida de sus habitantes. Es un espacio en el que depositamos recuerdos, deseos y sentimientos. Pero hay que tener en cuenta que la forma de vivir, percibir y apropiarse del espacio varía en función de la edad, de la posición en la familia y el sexo, ya que la división entre espacio público y privado ha llevado a la mayoría de las mujeres a vivir en un aislamiento dentro de sus casas.

Sin embargo hablamos de un espacio lleno de ambigüedades, que lo mismo se construye como espacio de poder, espacio familiar, lugar de conflicto o de tranquilidad. Esto, repito se da en función de la persona.

Es importante recordar que no hablamos sólo de un espacio físico sino de un espacio en el que se cristaliza nuestra existencia y que se vive en comparación con el exterior, de alguna forma si éste se muestra hostil, entonces buscamos vivir el interior de la casa como un lugar seguro y de abrigo. De esta forma podemos ver que la casa no está construida sólo de muros y techos, sino de significados que le son otorgados a lo largo de la existencia.

También es necesario aclarar que las fronteras que separan el interior del exterior no son sólo físicas sino simbólicas, suelen ser fronteras invisibles que protegen al ser o que lo hacen sentir indefenso. Los individuos sensibilizamos los límites de nuestra casa, es así como podemos construir muros invisibles tan fuertes como una muralla “con ilusiones de protección o, a la inversa, temblar tras unos muros gruesos y dudar de las más sólidas atalayas (Bachelard, 2002: 35).

La casa tiene fronteras físicas e imaginarias que no permiten la entrada a los otros, es claro que las fronteras físicas están dadas por las paredes, pero las invisibles son aún más fuertes de traspasar, ya que están construidas en base a ideales de seguridad y abrigo.

1.4 La relación entre la mujer y la casa.

Puesto que la investigación gira en torno a la violencia ejercida en contra de las mujeres dentro de su casa, es importante dedicar este apartado a la relación que se ha tejido durante siglos entre la mujer y la casa.

Tras la revolución industrial el espacio y el tiempo sufren una división, ésta es: el espacio se divide en espacio residencial y espacio del trabajo, mientras que el tiempo se divide en tiempo de reproducción y tiempo de producción. Estas dos divisiones están cruzadas por la componente género, ya que tradicionalmente se les asignaba a los hombres el espacio del trabajo y el tiempo de la producción mientras que a la mujer se le asignaba el espacio residencial y el tiempo de la reproducción (McDowell, 2000).

Aunque en nuestra sociedad hombres y mujeres organizan sus actividades en distintos tiempos y espacios, en algunos casos se le siguen asignando las actividades del hogar y del cuidado de los niños, casi exclusivamente a la mujer.

A partir de esto se considera que las mujeres tienen un mayor apego a la casa por estar la mayor parte del día en ella –considerando que la mayoría no trabaja fuera de casa– en comparación con los demás miembros de la familia que llevan a cabo actividades como el trabajo y la escuela en espacios públicos.

Esto propicia que las mujeres lleven con frecuencia una vida solitaria y aislada. En comparación con los hombres y con los hijos, ya que ellos encuentran en la casa un lugar de descanso y de recreo. (McDowell, 2000).

Hasta aquí podemos observar que el ser mujer no sólo condiciona nuestra posición social también lo hace con nuestra posición en el espacio. De tal manera que es necesario cuestionarnos cuál es el significado de la casa para las mujeres, partiendo de la idea “de que es la mujer la que vive y recrea los espacios familiares, la que organiza la reproducción de cada día y la que tiene una especial vinculación con la obtención, el cuidado y la apropiación cotidiana de la vivienda” (Esquivel, 2004:34).

Este significado se construye a partir de las experiencias en la vida cotidiana y de atributos y conductas tradicionalmente establecidos; en los que se responsabiliza a la mujer para velar y buscar el bienestar de su familia. El hecho de que las mujeres se

ocupen de las mejoras de su casa o de buscar nuevas alternativas de vivienda, fortalece la idea de la casa como espacio de la mujer y por lo tanto como su responsabilidad.

Una perspectiva que aborda la relación simbólica entre la mujer y la casa, es la de Marcela Lagarde en *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas* (1993); donde nos habla de un cautiverio simbólico en donde la falta de libertad y opresión no están dados por un encierro físico sino por ideas preconstruidas de lo que es la mujer dentro del mundo patriarcal.

Lagarde menciona que al convertirse en esposas no sólo adquieren valor social sino una dependencia vital para con su cónyuge, deben ser obedientes y mantenerse dentro de los límites y sanciones establecidos. Es así como las mujeres casadas viven en un cautiverio dentro de sus casas, ya que aunque puedan salir a trabajar, de compras o por los niños a la escuela, no tienen libertad en sus actos y de alguna forma se mantienen cautivas dentro del rol de madres y esposas. A partir de estos roles, las mujeres desarrollan fuertes vínculos afectivos hacia su hogar.

La misma estructura de la casa enfatiza el papel de subordinación que tiene la mujer, ya que dentro de ella hay una jerarquización de espacios como consecuencia de las necesidades y exigencias de una forma de dominio.

Podemos hablar de una división de la casa en espacios públicos y privados, que se organizan y especializan para cada una de las actividades de sus habitantes, por ejemplo: el baño es dedicado a la higiene personal, las habitaciones para el descanso y la sala o el comedor son utilizados para reunir a la familia o en la recepción de invitados.

1.2 División de espacios en el interior de la casa.

Espacios	Habitaciones	Actividades
Públicos	Sala, Estancia, Comedor	Convivencia familiar y Recepción de invitados
Privados	Baño, Alcobas, Cocina*	Actividades cotidianas y de descanso

*Culturalmente considerada un espacio sólo de mujeres.

“La apertura de la casa a otros obliga al habitante a jugar con el refinamiento, el juego de apariencias y de la revelación, y a poner en juego su intimidad y sus secretos. La intimidad tiene tonalidades sutiles en la mansión. El salón (la sala), territorio *considerado* en principio lo más “público” de la casa, es el lugar del despliegue de las apariencias y de los rituales de interacción que se rozan constantemente, [...]. El baño, en un principio inmoviliza en su calidad de espacio lo más privado y lo más íntimo de su casa, se sitúa entre la higiene y la sensualidad y hace aflorar las contradicciones del pudor y del narcisismo” (Serfaty, 2003:13)

Durante mucho tiempo la cocina fue considerada un espacio sucio e indeseable para los habitantes de la casa, como lo señala Corbin “lo peor es la cocina, los domésticos permanecen allí en este olor de fregadero que ofuscará durante largo tiempo la sensibilidad burguesa; luego, fue como un espacio reservado para la mujer” (citado por Moch y Hermand, 1994:124).

Con el tiempo este espacio se ha convertido en un espacio de intercambio familiar al que por lo general sólo tienen acceso los íntimos de la casa.

Moch y Hermand también señalan que la sala y el comedor son espacios altamente valorizados dentro del hogar por ser un espacio en el que se juntan los miembros de la familia a ver el televisor o donde se reciben las visitas, de tal forma que siempre debe permanecer limpio y ordenado.

Nicole Haumant plantea que la alcoba de los padres es “el espacio íntimo por excelencia ligado a la desnudez, a la sexualidad”, (citado por Moch y Hermand,

1994:125). Ante esto podemos observar que esta habitación es quizá el espacio más privado de la casa y tiene una connotación sexual.

Sin embargo, hasta el siglo XVIII los diferentes cuartos no tenían funciones determinadas. Fue hasta 1851 que Henry Roberts (citado por Esquivel, 1998b), propuso un nuevo tipo de vivienda con una organización funcional del espacio. Estableciendo espacios dedicados para la convivencia familiar y para las actividades cotidianas. Estos espacios diferenciados son ocupados según el sexo, la edad y la posición en la familia. Con el surgimiento de este nuevo tipo de vivienda aparece un espacio dedicado para la preparación de alimentos, la cocina, espacio en el que son recluidas las mujeres. (Esquivel, 1998)

2. La violencia intradoméstica, una práctica cotidiana casi invisible.

Sin duda al escuchar la palabra violencia se nos vienen a la mente una serie de imágenes que reflejan el sufrimiento humano: guerras, asesinatos, asaltos a mano armada, robos y secuestros, situaciones como éstas son reflejo del desequilibrio de poder en una relación.

Sin embargo, la violencia no sólo tiene lugar en la calle, en las grandes ciudades o en países lejanos, la violencia se vive a diario dentro de muchos hogares en los que se ha incorporado como parte de la cotidianidad. Nos referimos a la violencia intradoméstica, de la que son objeto miles de mujeres y niños en las diferentes latitudes del mundo.

Es difícil identificar las expresiones de violencia dentro de la familia, ya que algunas pueden ser muy evidentes por la naturaleza del daño (golpes con las manos, patadas, empujones), y otras casi invisibles al producir daños en la esfera de lo emocional o de la integridad psíquica (insultos, críticas, aislamiento).

Este fenómeno se ha mantenido oculto detrás de conductas consideradas: *normales* e incluso *inevitables*, legitimadas por instituciones como: la familia, la religión y el Estado; y por el contexto socio-cultural.

El mayor problema es que hasta hace no mucho tiempo era común golpear a los niños por no obedecer, por sacar malas notas en la escuela o por cometer algún error. De la misma forma, era común que los hombres golpearan a sus esposas si ellos lo creían necesario siendo éste un derecho que adquirirían al casarse.

Es obvio que prácticas como éstas siguen siendo parte de la vida cotidiana de muchas familias, la única diferencia es que ya no son vistas como algo normal.

A partir de la segunda mitad del siglo XX la familia comienza a estudiarse como un espacio de conflicto y la violencia al interior de ella se entiende como un problema social grave, convirtiéndose en campo de estudio para muchos investigadores. Sin embargo, fue hasta el movimiento feminista de la década de los 70's que la violencia contra las mujeres cobró importancia y visibilidad como interés público. (Ramírez, 2005; Torres, 2001 y Razo, 2004)

Para entender la complejidad de la violencia es necesario compartir con el lector algunas definiciones básicas y estudios realizados que nos permitan ubicar el problema, temas que serán tratados en este capítulo. También dedicamos un apartado a la masculinidad como construcción social que avala la violencia y a la existencia de redes sociales. Finalmente abordamos la relación entre la violencia y el espacio, cómo la casa puede expulsar a la mujer y haremos una breve revisión del caso en México.

2.1. Un primer acercamiento ¿Qué entendemos por violencia?

Es necesario que en este primer apartado definamos lo que entendemos por violencia conyugal y cuales son sus manifestaciones.

Para elaborar una definición de la violencia se tienen que tomar en cuenta factores como: la magnitud del daño, quiénes son la víctima y el agresor, en dónde es la agresión; y establecer límites claros entre lo que es violencia y lo que no es, ya que de incluir cualquier tipo de sufrimiento como parte de la violencia se perdería de vista el origen de dicho sufrimiento. (Torres, 2001).

Algunos autores e instituciones han buscado elaborar distintas definiciones de la violencia, aunque cada una pone especial interés en ciertos factores, lo que lleva a la utilización de diferentes términos haciendo una diferencia significativa. De esta forma, podemos encontrar que hay quienes hablan de violencia intrafamiliar, violencia familiar,

violencia contra las mujeres y violencia de género; lo que da lugar a nuevos conflictos conceptuales. Por ejemplo: cuando hablamos de <mujeres maltratadas> incluimos expresiones de violencia física y psicológica, pero sólo consideramos a las mujeres, dejando de lado lo que ocurre con otros miembros de la familia y no se toma en cuenta el ámbito en el que acontece; si al contrario hablamos de <violencia familiar o intrafamiliar> el interés se pone en los lazos que unen al agresor con su víctima, ocultando el entorno en el que sucede.

Alberto Concha-Eastman, en *Violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones*; define la violencia como: “una acción intencional del uso de la fuerza o el poder, por la cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o muerte a otras personas, o a sí mismas, con un fin predeterminado. Y tiene tres componentes básicos: a) la intencionalidad del uso de la fuerza o poder; b) la generación de un daño; c) el fin perseguido, en el que subyace el ejercicio de alguna forma de poder, bien sea en el ámbito del hogar, del público o del grupo” (citado por Massolo, 2005).

Si bien esta definición nos proporciona información acerca de la naturaleza de los daños que pueden ser ocasionados en contra de una persona, no toma en cuenta quiénes son el agresor y la víctima.

En la Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en la ciudad de Pekín, China, en 1995, definen la violencia de género como: “una de las más frecuentes violaciones a los derechos humanos por el sólo hecho de haber nacido con cuerpo femenino y está vinculada a la relación desigual entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social, cultural, económica y política. Y es un fenómeno que ocasiona daños irreparables a las mujeres que la padecen” (Massolo, 2005). Sin embargo, no toma en cuenta el espacio en el que ocurren las agresiones.

La Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar del Distrito Federal (LAPVIF), dice que la violencia familiar “es aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente, a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño”²(Razo, 2004).

Otra definición es la que nos brinda la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la mujer - Belem do Pará, 1994³. La violencia contra las mujeres es: “Cualquier acción o conducta, basada en su género, que le cause muerte, daño, o sufrimiento físico, sexual o psicológico. La que es ejercida por algún miembro de la familia o por la pareja sentimental dentro o fuera del hogar [...] La que ocurre dentro de la comunidad, lugar de trabajo, escuela, hospitales y centros de salud o cualquier otro lugar y es ejercida por cualquier persona [...] La ejercida por las autoridades o instituciones al cometerla o tolerarla en cualquier lugar que esto ocurra”.⁴

Haciendo un balance de las definiciones antes presentadas, podemos observar que nos hablan de un desequilibrio de poder, de espacios, de expresiones de violencia, de víctimas y victimarios. Cada una de ellas fue elaborada con la intención de precisar ciertas situaciones de desigualdad. Sin embargo, por los fines de la investigación es importante hacer un recorte conceptual y empírico de ese amplio concepto de violencia doméstica.

Sabemos que nuestra investigación está dirigida al estudio de la violencia intradoméstica, por interesarnos en la que ocurre dentro del hogar. Pero considero necesario hacer un recorte más y limitarnos a estudiar la violencia conyugal, por la que entendemos: toda acción o conducta intencional por medio de la cual uno de los

² Artículo 2, Fracción III de la LAPVIF

³ La Convención de Belem do Pará, es un organismo que obliga a algunos países del continente americano a llevar a cabo una serie de tareas de prevención, de ayuda a víctimas y agresores y a la creación de leyes en contra de la violencia.

⁴ Folleto proporcionado por el Gobierno del Distrito Federal en el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

miembros de la pareja busque causar un daño físico, psicológico, sexual, en su libertad o muerte al otro, dentro o fuera del domicilio en común. Cuyo fin es ejercer poder sobre la otra persona buscando causar daño y reafirmar la posición de superioridad que se tiene en esa relación. Es necesario poner especial énfasis en considerar como actos violentos los que son perpetrados por la propia pareja, ocurran dentro o fuera del hogar. Podemos observar que la violencia en contra de las mujeres se da en todos los ámbitos de la vida: en el social, cultural, económico y político. Que pueden ser agredidas en la calle, en el interior de sus casas, en el trabajo o en la escuela y que los agresores son la mayoría de las veces personas cercanas o conocidas.

Tomando en cuenta la naturaleza de los daños ocasionados y los medios empleados, Marta Torres Falcón (2001), nos proporciona esta clasificación de los tipos de violencia que se pueden presentar durante un proceso violento:

- La violencia física: es la más evidente por ser lesiones que dejan marcas en el cuerpo, incluye golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y homicidios. Aunque las consecuencias de estos golpes pueden ser internas y de esta forma sólo se pueden identificar tras un periodo de tiempo. Se trata ante todo de un sometimiento corporal, y el agresor puede hacer uso de armas de fuego, punzocortantes, de la fuerza ejercida con su propio cuerpo o de cualquier otro objeto.
- La violencia psicológica produce un daño en la esfera emocional y vulnera la integridad psíquica. Las consecuencias no son advertidas a simple vista así que cuando se presenta es difícil de identificar. Algunas expresiones son los gritos, los insultos, humillaciones y el acoso, aunque no son las únicas.
- La violencia sexual al igual que las anteriores tiene diversas manifestaciones. Consiste en obligar a la víctima a tener relaciones sexuales con el agresor y en general a realizar prácticas sexuales sin su consentimiento, por ejemplo: tocar el cuerpo de la víctima, obligarla a tocar el cuerpo del agresor y acosarla.

- La violencia económica es aquella en la que se utilizan los recursos materiales para controlar y someter a los demás. Dentro de la relación de pareja el proveedor utiliza sus propios recursos para humillar y someter a la otra persona, dando lugar a una dependencia económica que origina una sumisión y obediencia por parte de quien no recibe ingresos. Es la más difícil de identificar.

Será importante considerar las manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual, por su implicación espacial, ya que el significado del espacio se construye a lo largo de la vida y de las experiencias que tenemos en él.

Hemos podido constatar que para las mismas mujeres que viven esta situación es difícil identificar las agresiones como algo anormal, pues los insultos, los gritos, los empujones, las exigencias, el aislamiento, entre otras se consideran conductas aceptables dentro del matrimonio. Incluso llega un momento en el que también los golpes son algo *normal*, algo *que pasa* o piensan que *no es para tanto*.

Hay ocasiones en las que estas situaciones se ven como ajenas a su realidad, algo que no pasa o algo pasajero, y es que el estereotipo femenino demanda de las mujeres que su conducta sea pasiva, abnegada, mártir, conforme y que es normal aguantar la existencia de actos violentos, frases como: “Me pega, pero es mi cruz”, “¿que le voy a hacer?”, “yo me quise casar ¿no?”, “por algo abra sido”, reflejan parte de la identidad que se ha construido de la mujer.

2.2. ¿Cómo explicar la violencia?

A partir de los estudios de género, el tema de la violencia cobró vital importancia en las diferentes disciplinas. Incluso a finales de los setentas feministas como Gavron, Oakley y Campbell, se interesaron por estudiar “la casa como jaula, trampa o prisión y, para

algunas como un espacio de temores y abusos” (Mc Dowell, 2000: 134), centrándose en la violencia del hombre contra la mujer y los niños.

Antes del movimiento feminista de los 70's, la violencia dentro de la familia no se reconocía como tema de interés social ni se le daba mayor importancia, simplemente no existía.

Un ejemplo de ello es el primer caso de maltrato infantil del que se tuvo conocimiento. En 1866, en la ciudad de Nueva York; una niña llamada Mary Ellen Wilson fue golpeada por sus padres adoptivos. Al no existir un organismo que se encargara del maltrato a menores, el único que abogó por ella ante la corte fue Henry Berge, fundador de la Sociedad de Prevención de la Crueldad de los Animales (López, 2000).

Basta este ejemplo para preguntarnos ¿Cómo es posible que existiera una sociedad para prevenir el maltrato a los animales y no una para proteger a los niños? La respuesta es clara, ya que los actos de violencia que se llegasen a cometer eran social y culturalmente permitidos.

Durante mucho tiempo los adultos buscaban educar a sus hijos a través de fuertes castigos corporales y los niños pocas veces se atrevían a cuestionar o a demandar estos hechos, ya que quien los castiga o golpea son figuras de autoridad para el niño como la madre, el padre u otro adulto.

Los padres utilizan la violencia con la firme intención de educar y creer que hacen un bien. Sin embargo, cada que castigan o golpean a sus hijos es una forma de reafirmar el poder y el control que tienen sobre ellos.

Actualmente estas prácticas educativas son condenadas por irracionales y violentas, incluso se trabaja en campañas en contra del maltrato infantil.

En 1962 Henry Kempe publicó un artículo sobre el síndrome del niño maltratado precisando que el maltrato infantil no sólo incluía acciones que produjeran un daño, sino

todas aquellas que se ejercían intencionalmente con el fin de producirlo. Esto no sólo puso mayor acento en la violencia hacia los infantes, sino en dónde se originaba esta violencia, desmitificando la idea de que la familia era una institución segura y que favorecía el desarrollo de sus integrantes como personas sanas, libres y productivas (López, 2000).

La violencia contra la mujer también cobró mayor importancia a partir la Teoría del ciclo de la mujer maltratada, presentada por Leonore Walker en 1975 (citado por Torres (2001) y Clemencia Sarquis (---)). Fue la primera psicóloga en estudiar el tema desde el punto de vista de la víctima y presenta el ciclo en tres fases:

- La primera fase se caracteriza por una acumulación de tensiones, es en donde se presentan insultos, humillaciones, burlas, control, asedio, celos, comparaciones (la mujer vive en una tensión extrema y miedo), con frecuencia las mujeres empiezan a presentar síntomas como el dolor de cabeza, trastornos alimenticios y del sueño (a lo largo de esta etapa se presentan diversas variantes de la violencia psicológica).
- En la segunda fase se presenta un episodio de golpes, que puede consistir en una cachetada, una golpiza o una herida con alguna arma. Más que una fase hablamos de un momento cuya duración pueden ser 5 minutos o un par de horas.
- Sin tener tiempo de analizar lo sucedido pasan inmediatamente a la tercera fase “la luna de miel” en la que el agresor se arrepiente de lo que hizo, se siente culpable y trata de cualquier forma de reparar el daño. Él promete que no volverá a suceder y la relación sigue en una estabilidad temporal, hasta que se vuelven a acumular las tensiones y todo deriva en otro episodio de violencia.

Walker, 1980 (citada por Torres, 2001), también presenta el síndrome de la mujer maltratada cuyos rasgos característicos son: la culpa, la baja autoestima, la confusión, la falta de concentración, trastornos alimenticios y de sueño, sensación de no poder

comunicarse, disfunciones sexuales, timidez, depresión, furia, miedo, cansancio constante y sensación de debilidad.

Para poder estudiar el tema de la violencia es necesario tener una perspectiva interdisciplinaria, ya que es un tema tan complejo que sería un error tratar de explicarlo a partir de una sola perspectiva. Algunas disciplinas se han dado a la tarea de buscar el origen de la violencia a partir de causas biológicas y sociales, es decir, como una conducta aprendida que se desarrolla a partir del ambiente social en el que se desenvuelve el individuo.

Desde la biología, se ha buscado proporcionar las causas de la violencia en el organismo, dándole explicaciones de índole neurofisiológica; atribuyendo la violencia al funcionamiento de la corteza cerebral y del hipotálamo, o a secreciones de adrenalina y noradrenalina, que en ocasiones son estimuladas por el consumo de alcohol o de otras drogas. La producción de las testosteronas se ve como factor importante para la violencia masculina.

Sin embargo, después de varios estudios sobre anatomía y fisiología humana, no se ha revelado alguna razón para que un sexo domine al otro, incluso cualquiera de los dos podría hacerlo (Torres, 2001).

En 1986 un grupo de expertos suscribió una declaración sobre la violencia, en la que se afirma que es "científicamente incorrecto decir que se hereda de nuestros ancestros animales una predisposición para ejercer la violencia, que el comportamiento agresivo está genéticamente programado, que los humanos tenemos una mente violenta y que la guerra es consecuencia del instinto" (Torres, 2001).

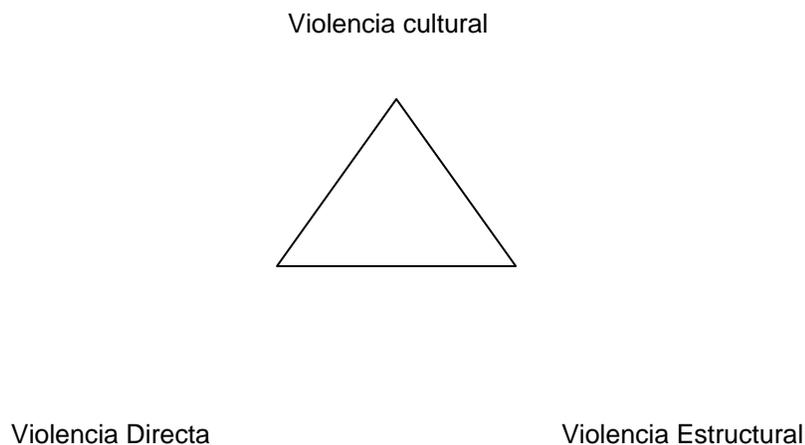
De alguna forma la herencia genética sólo puede proporcionar la potencialidad para llevar a cabo un acto de violencia, es decir, la anatomía o fisonomía (ser una persona de complexión gruesa), pero eso no determina que una persona sea violenta. Esto depende de circunstancias, de las experiencias y de las condiciones del momento, una

persona puede responder de mil formas distintas ante una situación y la forma en que responde ante esa situación está condicionada por la cultura, las costumbres, tradiciones, la estructura social y las instituciones que legitiman los actos violentos.

El contexto social impone ciertos comportamientos como aceptables y reprime otros, es decir, el contexto en el que crecemos y nos relacionamos condiciona la forma de reaccionar ante un hecho violento. Pero si como sociedad no identificamos los actos de violencia es imposible que podamos cuestionarlos.

Hasta aquí, se puede concluir que el comportamiento está condicionado por la cultura y no por la naturaleza.

Johan Galtung (citado por Torres, 2001) propone un modelo que integra tres variantes de la violencia: la directa, la estructural y la cultural.



De acuerdo con la propuesta de Galtung, la violencia que encabeza el triángulo es la que justifica los otros dos tipos de violencia.

La *violencia directa* es la que se produce entre dos personas: la madre que golpea a su hijo, el marido que golpea a su esposa, el joven que insulta a otro en la calle, en si son todas las relaciones cara a cara en las que se presenta un acto de violencia.

La *violencia estructural* es la que tiene origen en las instituciones, en la asignación de jerarquías y en el reparto desigual del poder. Son actos de violencia que están legitimados por una institución.

Por último la *violencia cultural* son los símbolos, valores y creencias que están arraigados en el imaginario social y que con frecuencia esculpan al agresor y culpabilizan a las víctimas o a las circunstancias.

Podemos ejemplificar esto si pensamos en un episodio violento, en el que el marido golpea brutalmente a su esposa porque ella lo engaña con otra persona. Es un claro ejemplo de violencia directa, que está legitimada por la familia y el estado (las mujeres no pueden ser infieles), incluso el agresor está disculpado y en ningún momento se cree que hizo algo incorrecto, al contrario se cree que la mujer lo tiene bien merecido porque dentro del imaginario social no es correcto que las mujeres engañen a su pareja sentimental.

2.3. Un breve acercamiento a la relación entre el género y la violencia, así como una revisión de los mecanismos de resistencia y las redes sociales de apoyo.

Para salir de las visiones estereotipadas acerca de la violencia es necesario entenderla como un proceso y no como una serie de episodios. Es un proceso relacional con una dinámica temporal, porque la forma en que se ejerce y los recursos de los que se vale cambian entre las parejas y aún dentro de la misma pareja tiene variaciones. El contexto socio-cultural indica como opera el ejercicio de poder, la construcción de los

géneros, la masculinidad y el ejercicio de la violencia. Temas que serán abordados en este apartado.

La violencia es un medio utilizado por los hombres para ejercer su poder y reafirmar las relaciones desiguales entre géneros; y a pesar de haber un trabajo sistemático acerca de la violencia, la gran mayoría están dirigidos al estudio de los daños producidos durante una situación de violencia invisibilizando al perpetrador de dichos actos en el caso de la violencia conyugal. De esta forma, considero necesario hacer un paréntesis y hablar sobre la masculinidad, ya que al presentar el testimonio de las víctimas estamos dejando de lado ciertas situaciones que explican la violencia por parte de los varones.

Al hablar de género se entiende que es “una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten la diferencia sexual en desigualdad social” (Massolo, 2005:4). La diferencia de género ha sido elaborada históricamente y define lo que se espera de un hombre y de una mujer; ambas identidades son definidas como un conjunto de características socialmente aceptadas y están comúnmente situadas en espacios y lugares antagónicos: público/privado, interior/exterior, libertad/restricción, producción/reproducción.

Según Marta Lamas, las teóricas feministas “conceptualizan el género como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 1999:84).

Como podemos observar el género según la sociedad establece ciertos atributos y actividades, que son enseñados desde el nacimiento. Es así como hombres y mujeres son lo que deben ser según lo establece la sociedad.

La construcción de la masculinidad por su parte es un proceso largo y complejo, durante el cual los hombres buscan reafirmar las asimetrías de poder entre géneros, y ser reconocidos y aceptados socialmente. Incluso deben mostrarse de manera constante en oposición a lo femenino, es decir, construyen su masculinidad en comparación con lo femenino, se espera que sean racionales, agresivos, valientes, activos, fuertes, independientes y que tengan un absoluto control sobre sus emociones y afectos, permitiéndoles ejercer dominio sobre las mujeres (Sánchez, 2005:12).

“La identidad masculina forjada en el trabajo tiene una correspondencia con el ingreso económico que se traduce en la figura del proveedor” (Ramírez, 2005), es algo que aprenden desde niños, de la misma forma en que aprenden a no llorar porque “los hombres no lloran” y a enfrentarse a situaciones en las que tiene que demostrar su valor y masculinidad, de lo contrario se les acusa de “maricones” o de “gallinas”, siendo el contexto socio-cultural el que legitima y condena ciertas conductas que son propias de un hombre, entre ellas la violencia como una práctica que forma parte de la relación de pareja.

El perpetrador de la violencia en el interior de la familia es en su mayoría el hombre, por esta razón la presente investigación está dirigida al estudio de la violencia conyugal, sin que de alguna forma se quiera invisibilizar la violencia ejercida por las mujeres en contra de sus parejas o de sus hijos, incluso en contra de otras mujeres. Pero en la mayoría de los estudios de violencia se retrata al hombre como perpetrador de la violencia porque se tiende a considerar a las mujeres sólo como víctimas y no como perpetradoras. Juan Carlos Ramírez señala que esto ha sido necesario para mostrar su existencia y distribución, y para destacar la condición de subordinación de las mujeres a la dominación masculina (Ramírez, 2005).

El poder dentro de una relación es intercambiable. De esta forma, podemos entender que la violencia no es un fenómeno estático, por lo tanto la mujer puede ser objeto de la

violencia, pero también crea mecanismos de resistencia para afrontarla y en algunos casos frenarla.

Algunas formas de resistencia son invisibles y socialmente aceptables como las lágrimas, el chantaje, las súplicas y el uso de la debilidad como instrumentos de control y manipulación. Sin embargo, hay casos en los que se elaboran nuevos mecanismos de resistencia como: enfrentar al agresor física y verbalmente, huyendo de casa –está es una forma de resistencia que ciertos sectores de la sociedad rechazan, porque para muchas personas no es que huya, sino que abandona a su marido y a sus hijos-, y hay ocasiones en las que el problema se enfrenta discutiéndolo y planteando alternativas (Ramírez, 2005).

Si bien es cierto que a lo largo del proceso violento las mujeres se van aislando paulatinamente, lo que las hace aún más vulnerables frente a la violencia, también es cierto que silenciosamente se van tejiendo redes sociales de apoyo que en un momento dado se activan y ayudan a la víctima a escapar de la violencia.

Dichas redes están formadas por la familia de origen, amigos, vecinos o ciertas instituciones, podemos imaginar que son “una serie de puntos (individuos) definidos en relación a un punto focal inicial (ego) y vinculados por medio de líneas (relaciones) ya sea directa o indirectamente a este punto inicial focal” (Kapferer, 1973:84, citado por Rosenblueth, 1984:21).

Dicho de otra forma, hablamos de un grupo de personas que se relacionan directa o indirectamente en torno a la víctima y que tejen vínculos para mantenerla a salvo.

El aislamiento es una expresión de la violencia de la que se está poco consiente, pero está presente en todas las formas de violencia. Incluso en la física, ya que una mujer golpeada no se atreve a salir a la calle o a visitar a su familia, ya sea por pena, culpa o miedo. Al casarse muchas mujeres rompen los vínculos que las une con su familia, sus amigos o con el trabajo, quedando literalmente enclaustradas en sus casas. Esto lleva a

dos cosas: 1) nadie sabe lo que pasa, así que nadie la puede ayudar, la única persona que sabe lo que pasa es el mismo perpetrador así que en él se refugia una vez que la relación goza de una estabilidad temporal, y 2) la misma estructura de la casa oculta la violencia.

Tanto las redes sociales como las formas de resistencia son empleadas por las mujeres en algún momento de la relación; las primeras pueden aparecer durante un episodio violento, como las lágrimas o las súplicas y dependiendo de su resultado pueden presentarse o no otras formas de resistencia, como la agresión o el huir de casa. En esto juegan papel importante las redes sociales, ya que cuando la mujer decide dar por terminada la relación o decide huir de casa, porque la agresión es demasiado fuerte o continua, regresa a casa con la familia de origen o acuden a alguna institución por recomendación de una amiga o de la propia familia.

2.4. Salir de la casa: violencia y pérdida de arraigo.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la casa es el espacio fundamental de los individuos, es el primer contacto con el mundo y a partir de eso construimos vínculos emocionales hacia ella. Pues bien, considerando que la casa ocupa un lugar muy importante en la vida de todo individuo y que es en donde ocurre la violencia, es necesario acercarnos y tratar de entender qué es lo que sucede en el interior del hogar y cómo se relacionan las víctimas con su entorno.

De esta forma, considero importante incluir un apartado en el que abordemos la relación entre la violencia, la víctima y la casa, ya que partimos de la premisa de que el significado que tienen las mujeres de sus casas cambia a partir de la presencia de un proceso violento.⁵

⁵ Cabe señalar que hay poca bibliografía en torno a este tema, así que he buscado hacer una construcción teórica en base a lo observado durante el trabajo de campo y de las lecturas que se van mencionando a lo largo del apartado.

La violencia conyugal se presenta con mayor frecuencia en la casa por ser un espacio privado y al que sólo la familia tiene acceso, convirtiéndose así en un espacio ambiguo para las mujeres, en él se refugian del exterior pero al mismo tiempo son violentadas, se comparte con la familia pero la misma familia las ataca (en este caso, su pareja), es un espacio privado al que ningún extraño tiene acceso, pero que al mismo tiempo invisibiliza lo que pasa dentro.

Cabe señalar que la violencia conyugal también tiene lugar en la calle, pero se presenta con menor frecuencia y es a través de humillaciones, gritos, burlas o insultos, incluso puede haber empujones o pellizcos; pero las agresiones físicas y sexuales tienen lugar en el interior de la casa, siendo el espacio un factor fundamental en la manifestación de la violencia. Esto sucede porque el agresor no se siente con la misma seguridad de golpear a la víctima fuera de casa, ya que puede haber testigos que reprobren dicha conducta y de esta forma quedar en evidencia como una persona violenta.

La relación de las mujeres con su casa se ve condicionada por la violencia, es decir, la existencia de hechos violentos transforma la forma de percibir y vivir este espacio, si antes se sentían seguras estando dentro de casa es probable que ese sentimiento se convierta en algo opuesto y la vivan con miedo o angustia. Es así como llegan a revalorar otros espacios y en determinado momento deciden dejar su casa, lo cual no sólo implica cambiar de residencia sino dejar sus recuerdos, sus sueños y romper los vínculos afectivos que tejieron en torno a ella. Incluso hay mujeres que nunca se atreven a dejarla por el apego que le tienen.

Los espacios en los que se cristaliza nuestra existencia, son percibidos de manera singular por cada individuo. Esto es, cada individuo se relaciona y apropia de un espacio en función a su propia experiencia y a la información inspirada, corregida y distorsionada por los sentimientos. A esto llamamos geografías personales, ya que dos personas no pueden tener la misma visión de un espacio, aunque si compartir ciertos elementos constitutivos por el contexto socio-cultural (Lowental, 1977).

De esta forma, mientras que algunas mujeres viven y perciben su casa como un espacio seguro y tranquilo, para quienes viven una situación de violencia puede no ser así y de esta manera sentirse expulsadas hacia el exterior volcando sus sentimientos y percepciones hacia un espacio que antes les era imposibilitado o indiferente. Es así como el espacio exterior es revalorizado y percibido de distinta forma, incluso se vive en oposición a la casa.

Cabe preguntarnos cómo se sienten las mujeres que viven una situación de violencia cuando están en la calle o cuando salen a trabajar. Por supuesto que la respuesta sería distinta y quizá hasta opuesta, si hacemos la misma pregunta a una mujer que no vive una situación de violencia. Recordemos que el espacio público ha sido socialmente construido como un espacio inseguro para las mujeres, por la existencia de espacios como: estacionamientos, túneles, puentes, pasadizos o callejones, que provocan miedo e inseguridad a las mujeres por temor a una agresión física y sexual.

Sin embargo, recordemos que nuestro planteamiento va en sentido opuesto, el espacio exterior se convierte en un espacio libertario para las mujeres, en el que gozan del anonimato y de la tranquilidad que pierden en su hogar.

2.5. Algunos datos que nos ayudan a contextualizar la violencia en México.

Mujeres en todo el mundo comparten la experiencia del maltrato en todas sus modalidades, y sus expresiones se han ido integrando como parte de la vida cotidiana.

En México la violencia familiar empezó a tomar importancia con el movimiento feminista de los 70's y después, en la década de los 80's con el surgimiento de organizaciones no gubernamentales (ONG's), de mujeres que proporcionaban servicio y apoyo a mujeres en situaciones de violencia. (Saucedo 2002, Ramírez 2005 y Razo 2004).

El movimiento feminista de 1975 consiguió reformas a los artículos 4º, 30 y 123 de la constitución “consagrando la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, se suprimió la jornada nocturna en el trabajo de las mujeres, y se estableció el derecho a la planeación familiar” (Razo, 2004). Si bien, no están dirigidas a la erradicación de la violencia, se tiene que reconocer que consiguieron beneficios importantes para las mujeres.

México ha participado en dos convenciones internacionales⁶ en las que se compromete a legislar sobre la violencia familiar, incrementar sanciones a los perpetradores y a establecer programas de apoyo a las víctimas de violencia física y sexual.

A partir de 1997 se ha observado un cambio significativo en materia de violencia familiar:

- Primero con las reformas en el ámbito civil donde se establece la violencia familiar como atenuante de divorcio, la obligación de los miembros de la familia a evitar conductas de agresión. En lo penal se reconoció la violencia familiar como delito.
- Se incorpora la política de equidad de género y se elabora el Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal (PROMUJER), que tiempo después se transformó en el INMUJER.
- En 1997 instaló el primer refugio en el Distrito Federal, conocido como el Albergue para Mujeres que viven Violencia Familiar.
- En 1998 se creó la Comisión Nacional de la Mujer y se conformó el parlamento de Mujeres de México.

Se destaca el papel del Gobierno del Distrito Federal, ya que ha impulsado la creación de programas e instituciones que apoyen a víctimas de violencia. En 1996 aprobó la ley

⁶ La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer, realizada en 1979, México firmó los convenios internacionales en 1980 y se ratificaron en 1981. La Convención de Belém do Pará, firmada por México en 1994 y ratificada en 1998.

de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (LAPVIF), con una intensión preventiva y educativa.

En el 2003 se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, siendo la primera encuesta en México y América Latina que abordara a nivel nacional la violencia de pareja contra las mujeres.

Fue levantada en 11 estados de la República Mexicana, mediante la aplicación de un cuestionario cuyas temáticas fueron: las características de la vivienda, los datos sociodemográficos de los miembros residentes de la vivienda, la familia de origen, la relación con los hijos, las causas o el origen de los conflictos en la pareja, la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia, la división del trabajo, la toma de decisiones, los aportes económicos, las redes sociales, la libertad personal y la opinión acerca de los roles masculinos y femeninos.

Y entre los principales resultados se encontró:

- De las mujeres que viven con su pareja en el mismo hogar, el 44% reportó algún incidente de violencia emocional, física o sexual en los 12 meses anteriores a la encuesta.
- De este 44% más de la mitad padece al menos dos tipos de violencia distintos, uno de los cuales es la violencia psicológica.
- El 35.4% de las mujeres vivieron al menos una experiencia de violencia emocional.
- El 27.3% de las mujeres vivieron al menos una experiencia de violencia económica.
- El 9.3% de las mujeres vivieron al menos una experiencia de violencia física.
- El 7.8% de las mujeres vivieron al menos una experiencia de violencia sexual.
(Datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (INEGI)).

También se han lanzado importantes campañas en contra de la violencia, algunas han sido apoyadas por cadenas de televisión con series como “ni una vez más”, en la que

se presentaban una serie de situaciones violentas y sus posibles soluciones al acudir a un centro de apoyo.

La violencia intradoméstica no es un problema de países tercermundistas, en Europa las cosas no están mejor, este es un extracto de un artículo publicado en la Jornada el 13 de Agosto del 2005 (Nuñez, 2005):

Las europeas viven en riesgo. La violencia doméstica golpea a diario y el asesinato de mujeres aumenta. El agresor es el esposo o un familiar directo en casi todos los casos, es decir, todo comienza en casa. En Suecia, cinco mujeres por cada millón son asesinadas o mueren a consecuencia de la brutalidad de su pareja; esto significa 25 por año en este país de 9 millones de habitantes (56 por ciento son mujeres).

Empero, la situación de las suecas es la mejor. Cada año, por un millón de mujeres mueren ocho en Finlandia, siete en Noruega, seis en Luxemburgo y seis en Dinamarca. Y la estadística empeora: 300 mujeres son asesinadas cada 12 meses en Alemania, tres cada cuatro días, una cada tres días en Inglaterra y una cada cuatro días en España.

En la Europa comunitaria anterior, de 15 países, 600 mujeres eran asesinadas por sus parejas por año; al expandirse a 25 países, se prevé que mil mujeres morirán este 2005 por violencia conyugal. Tan sólo en Rumania el índice es de 13 casos por cada millón, y se presume "muy alta" la estadística en Turquía, nación que espera ingresar a la Unión.

En los países más católicos la violencia "es más insidiosa y viciosa": Italia, España, Portugal e Irlanda, según informe del Consejo de Europa preparado por Olga Keltosova. En otros, como en Francia, se reacciona ante casos de celebridades, como la muerte de la artista Marie Trintignat, en 2003, a consecuencia de la golpiza de su pareja, pero en realidad cada mes seis mujeres son asesinadas por maridos o parejas; el cuadro de estos 72 homicidios es brutal: 33 por ciento murieron acuchilladas, otro tanto baleadas, 20 por ciento estranguladas y una de cada 10 por golpes.

La violencia intradoméstica está permeada por una serie de mitos y estereotipos que valdría la pena cuestionar, uno de ellos es el estereotipo del hombre violento al que se le atribuyen una serie de características negativas como son las de: golpeador, borracho, drogadicto, mujeriego, desempleado, residente de colonias marginales, machista. Sin embargo, la mayoría de los hombres que ejercen violencia con su pareja no presentan estas características.

También se tiende a pensar que sólo le sucede a personas de bajos recursos, con bajo nivel académico, que las mujeres son las culpables de que ocurran episodios violentos o que los hombres son violentos por naturaleza, incluso existe la idea de que la

violencia sólo son los golpes invalidando las expresiones de violencia psicológica; todos son mitos arraigados en la sociedad que tienden a negar o a cuestionar la importancia de la violencia como problema social, para romper con ellos es necesario tomar en cuenta el contexto socio-cultural y la violencia como un proceso, no como un fin.

3. Estrategias utilizadas para acercarnos al objeto de estudio.

El tema central de la investigación es la relación entre las mujeres que viven un proceso de violencia y su casa. Se buscará abordar la relación entre la violencia conyugal y la casa, a partir del sentido de lugar que las mujeres le otorgan a este espacio y que las lleva a vivirlo de manera topofílica y topofóbica.

Los cuestionamientos que nos guiaron durante la investigación, se agrupan en tres grandes ejes:

- el significado de la casa
- los espacios en los que tiene lugar la violencia dentro de la casa
- el significado del espacio exterior.

De estos ejes se desprenden las siguientes preguntas que buscamos responder a lo largo de la investigación.

¿Cómo perciben, significan y valoran su casa las mujeres que viven o han vivido un proceso violento?, ¿Cómo se sienten dentro de su casa?, ¿Influye la presencia de la violencia en la percepción que tienen de su casa?, ¿Los significados y la misma estructura de la casa influyen en la invisibilidad de la violencia? Dentro de la casa ¿hay espacios en los que se presenten con mayor frecuencia los eventos violentos?, ¿las mujeres buscan espacios de refugio dentro de sus casas? Sabemos que las experiencias de violencia en casa pueden llevar a las mujeres a transformar el significado del espacio exterior, éste es revalorizado y percibido de distinta forma ¿Cómo sucede esto?, ¿Cómo es que el espacio público⁷, considerado por mucho tiempo como un medio hostil para las mujeres puede transformarse en un espacio seguro?

⁷ Claro que hay espacios que siguen siendo inseguros o amenazantes para las mujeres vivan o no una situación de violencia, como un estacionamiento o un puente peatonal.

En términos geográficos nos estamos acercando a la realidad social por medio de una escala micro, lo que nos lleva a conocer la existencia de escenarios y prácticas cotidianas que condicionan el actuar de un individuo. Este acercamiento nos permite captar las percepciones, actitudes y comportamientos de los individuos en relación con el espacio.

Considero importante presentarle al lector cuáles fueron las herramientas utilizadas para producir la información y las dificultades a las que nos enfrentamos al buscar al grupo de entrevistadas y al iniciar las entrevistas, temas que serán abordados en este capítulo junto con la estrategia de análisis que se utilizó.

3.1 Estrategias metodológicas utilizadas para generar la información.

Para producir la información se utilizaron herramientas que nos permitieran conocer el punto de vista de un grupo de mujeres que han vivido un proceso violento.

Con la finalidad de obtener la reconstrucción de su historia por parte de las entrevistadas, en un primer acercamiento se utilizaron las entrevistas autobiográficas (relatos de vida), a fin de obtener su testimonio en relación a la violencia y de esta forma tener una visión general de la situación (Chanfrault-Duchet, 1988; Piña, 1989).

Lo importante del relato de vida de cualquier persona, es cómo se construye a sí mismo y a los demás (los otros), a lo largo de la narrativa; además que reconstruye escenas, actores y escenarios en los cuales ha transcurrido su vida.

Inicié comentándoles a las entrevistadas⁸, a grandes rasgos, el tema de mi tesis e hice énfasis en lo importante y útil que era su participación para la investigación.

⁸ En el siguiente apartado se presenta detalladamente el cómo y dónde conocí a cada una de las entrevistadas, así como una breve explicación de cada caso.

Negociamos el uso de la grabadora, aunque esto en realidad no implicó mayor problema, ya que no hubo objeción alguna por parte de ellas para su utilización, también busqué dejar claro que era totalmente anónimo y que la información no iba a ser utilizada para otra cosa que no fuera la tesis, así como la plena libertad de decidir en que momento terminar las entrevistas.

Una vez obtenido el relato autobiográfico me interesé por algunas dimensiones que resultaron importantes para los fines de la investigación:

- La pareja.
- Los episodios y manifestaciones de la violencia.
- Significados, percepciones y valoraciones otorgados a ciertos espacios; como la casa, la calle y la casa de otras personas.
- Formas de resistencia y redes sociales de apoyo.

Estas dimensiones fueron tratadas con mayor profundidad en las siguientes sesiones haciendo uso de entrevistas focalizadas, para las cuales elaboré algunas preguntas con las que se pudiese explorar el vínculo entre la casa y las experiencias de vida. Lo cual nos permitía delimitar un poco el contenido del discurso y ahondar con mayor profundidad en determinados temas o eventos de su vida.

3.2 Selección de entrevistadas.

Desde un inicio se planteó trabajar como caso empírico el de un grupo de mujeres de diferentes perfiles que vivan o hayan vivido violencia conyugal y sus espacios de vida. Sin embargo, una vez planteado el proyecto de investigación me enfrenté a un reto mayor ¿quién vive violencia conyugal?, ¿con qué mujeres voy a trabajar?

A pesar de que “una de cada cinco mujeres ha sido maltratada física o sexualmente por uno o varios hombres en algún momento de su vida”⁹ y que la violencia intradoméstica es parte de la cotidianidad de muchas familias, encontrarlas fue un proceso difícil.

A través del método denominado bola de nieve,¹⁰ conocí a algunas mujeres que de inició aceptaron ayudarme con su testimonio. Sin embargo, a lo largo del trabajo de campo me enfrenté a algunas dificultades que me llevaron a perder contactos, una de ellas es la resistencia a aceptar la violencia que viven en sus casas como un problema; otra es que hay que entender que es un tema difícil y que hay que tener mucho tacto para hablar de el sin que la persona que la vive se sienta agredida, recordemos que no es fácil pedirle a una persona que nos cuente su vida y es aún mas difícil cuando se le cede la palabra a quien ha estado privada de ella, por lo regular estas mujeres no hablan del tema con cualquier persona por temor a ser juzgadas o cuestionadas.

Hubo quienes de primera instancia aceptaban darme una cita para platicar, pero nunca llegaban y siempre posponían el encuentro por falta de tiempo o de ánimos para hablar del tema, de tal forma que por respeto a ellas y la premura de tiempo decidía no insistir más. Así fue como fui ganando y perdiendo contactos. Un recurso del que hice uso fue colocar anuncios exponiendo mi tema de tesis y pidiendo apoyo con la experiencia personal de alguien que hubiese vivido violencia conyugal y de esta forma fue como conseguí acercarme a mi último contacto.

No puedo decir que fue un grupo de mujeres que elegí, más bien las busqué en base a algunos criterios: que tuvieran tiempo para las sesiones, que quisieran contar su historia y que no les causara un conflicto interno, que hubiesen vivido por un periodo de tiempo con su agresor y que tuvieran diferentes perfiles. Finalmente pude conformar la muestra con cinco mujeres: Luisa, Samanta, Elvia, Marcela y Susana.

⁹ Esto, según el Banco Mundial. Por desgracia no cuento con la referencia completa de este dato, ya que se encuentra en la página de Internet del Inmujeres junto con un cuestionario de autodiagnóstico sobre violencia intrafamiliar.

¹⁰ Técnica utilizada para conocer gente que pueda ayudar a la investigación, consiste en conocer a una persona por medio de otra y en el mejor de los casos este segundo contacto te presenta a otra persona y así se va conformando el grupo de personas con las que se va a trabajar.

Luisa de 38 años de edad. Sólo estudió la primaria y trabaja como empleada doméstica en casa de sus vecinas y de su cuñada. Vive en unión libre desde hace trece años con Oscar con quien tiene dos hijos: Jesús de 13 años y una niña de 7. Oscar pasa largos periodos de tiempo sin trabajo y mientras ella sale a trabajar él se encarga de las labores del hogar. Actualmente rentan una casa de interés social en Iztapaluca, Estado de México. Sin embargo, a lo largo de estos trece años han cambiado varias veces de residencia y esto en su discurso se relaciona con la búsqueda de una mejoría en la relación.

Durante estos 13 años ha vivido un largo proceso de violencia en el que se han presentado agresiones físicas, psicológicas y en algún momento también sexuales. A pesar de estar consciente de su situación y de que ella misma presentó una demanda en contra de su esposo por violencia intrafamiliar, no piensa separarse de él. Sus hijos también han sido objeto de constantes agresiones físicas y psicológicas por parte de Oscar.

Tuvimos cuatro sesiones. Por petición de ella todas se realizaron en mi casa, los días sábado entre 12:00 y 2:00 de la tarde. Siempre se mostró renuente a que yo la visitara en su casa, porque ahí no podía platicar con la misma libertad. Cuando Luisa habla de su trabajo y de que ella cubre todos los gastos de la casa, su rostro y su voz reflejan orgullo, y las lágrimas sólo se hacen presentes cuando dice que también sus hijos han comenzado a agredirla.

Samanta de 28 años de edad, es enfermera y actualmente trabaja en el hospital *La Raza*. A los 17 años de edad, se fue a vivir en unión libre con su novio (Ventura), después de unos años de relación y del nacimiento de su hijo Omar decidieron casarse.

Vivió 9 años con su esposo del que recibió agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Al llegar a una etapa de mucha agresión decidió separarse de su esposo, pero en ese momento no pudo llevar a su hijo con ella, porque su entonces esposo se lo quitó. Tramitó el divorcio y tardó dos años en recuperar a su hijo.

Actualmente está divorciada y vive con sus padres y su hijo Omar de 7 años, en una casa propiedad de sus padres en Ecatepec, Estado de México.

Tuvimos cuatro sesiones, las cuales por petición de ella se realizaban en un pequeño restaurante cerca de su casa. Todas fueron entre semana y por la mañana, ya que a esa hora su hijo está en la escuela. Samanta se mostró tranquila en todas las sesiones, incluso en algunos momentos se reía de lo que había vivido, pero cuando relataba algún episodio en el que mencionaba a su hijo su tono de voz cambiaba y se le salían las lágrimas. En la última sesión comenzó a llorar con mucho sentimiento inclusive no podía hablar, esto paso al hablar de lo importante que es la familia para ella.

Elvia tiene 45 años de edad y trabaja como secretaria del ISSSTE. Se casó dos veces la primera con José y la segunda con Mario, en ambos casos se divorció. Tiene un hijo de 11 años y actualmente vive con él y con sus padres en la delegación Iztapalapa del D.F.

Cuando se casó con José (su primer esposo), Elvia tenía 17 años de edad y su matrimonio tuvo una duración de 2 años de los cuales sólo tres meses vivió en la misma casa con José. En este tiempo estuvo sometida a una constante agresión física y psicológica, también hubo intento de asesinato en dos ocasiones. Se fue de su casa a escondidas y vivió por mucho tiempo en casa de algunos familiares, hasta que interpuso varias demandas por agresión física y levantó la petición de divorcio.

Con Mario se casó cuando tenía 29 años. En esta ocasión no se presentaron agresiones físicas, pero sí psicológicas. Hasta que nuevamente optó por el divorcio. Cuando estaba por separarse de Mario decidió tener un bebé porque no pensaba volver a hacer su vida con otra persona.

Sólo tuvimos una sesión y por petición de ella fue realizada en su casa un sábado por la mañana. Ésta fue la única ocasión en que pudimos platicar, ya que resultó muy difícil para ella hablar del tema y aunque accedió verme otros días, canceló varias citas por lo que decidí no insistir más.

Marcela tiene 44 años edad y estudió 3 años en la facultad de medicina. Nunca ha trabajado fuera del hogar, ya que desde el inicio de su matrimonio con Fernando llegaron al acuerdo de que ella se iba a hacer cargo de las labores del hogar y del cuidado de los niños.

Tiene una hija de 21 años y un hijo de 18 (Sofía y Ulises). Actualmente sigue viviendo en la misma casa con sus hijos y su esposo (una casa propia ubicada en la delegación Iztacalco del D.F.), aunque no hay una relación cordial con ninguno de los tres y ya comenzó con los trámites de su divorcio.

Marcela se casó a los 21 años de edad, durante 20 años fue un matrimonio “normal”, pero aproximadamente hace tres años empezaron los problemas. Se enteró de la infidelidad por parte de su esposo y al enfrentarlo comenzaron las agresiones físicas y psicológicas.

Ha perdido el apoyo de sus hijos y en algún momento su hijo intentó agredirla físicamente. Marcela levanto una demanda en contra de su esposo por violencia física y ha recibido terapias en el CAVI.

Sólo tuvimos dos sesiones. La primera en la casa de una amiga en común, un día entre semana alrededor de las 11:00 a.m.; y la segunda fue en su casa, ya que en ese momento se encontraba sola y podía hablar con mayor tranquilidad. A pesar de que ya estuvo algún tiempo en terapia con una

psicóloga, se ve muy afectada al hablar del tema, casi todo el tiempo estuvo llorando y sus manos reflejaban angustia.

Conocí a **Susana** a través de un anuncio que puse en la escuela buscando a alguien que me pudiera ayudar con su testimonio. Ella se comunicó conmigo y nos quedamos de ver en el INMUJERES de Cerro de la Estrella. Ya estando ahí ella y otras mujeres me invitaron a formar parte de una red de mujeres en contra de la violencia, dentro de su argumento me proponían un intercambio: su testimonio a cambio de mi participación en la red; yo en ese momento no podía formar parte de la red así que Susana fue la única que aceptó darme su testimonio.

Ella llevaba mucha prisa y tenía que ir a casa de sus hermanas. De tal forma que le propuse hacer la entrevista durante el trayecto, ella accedió y la entrevista se realizó mientras ella manejaba. Quizá no son las mejores condiciones para realizar una entrevista, pero no podía desaprovechar esa oportunidad, ya que de no hacerla en ese momento me podía arriesgar a que después ya no accediera a darme su testimonio.

Tiene 36 años de edad y trabaja como maestra de educación física en una escuela. Tiene 3 hijos sobre los cuales ejerce una constante violencia física y psicológica. Estuvo casada con Raúl por 13 años, y durante todo ese tiempo él ejerció violencia física, psicológica y sexual en contra de ella; ella a su vez la ejercía sobre sus hijos. Durante mucho tiempo ella salió con otras personas a las que se refiere como sus amantes.

Actualmente vive sola y lleva siete meses divorciada de Raúl, sus hijos viven con él y sólo algunos días de la semana conviven con ella. Pero tienen una relación bastante agresiva o por lo menos así se refleja en su relato.

Fue la última entrevista que hice y creo que fue la más fuerte por la forma en que relata algunos acontecimientos, ya que es un tanto desinhibida cuando habla de sus amantes y de la forma en que trata a sus hijos.

En el siguiente cuadro se presenta de forma sintética la información básica de cada caso.

3.1 Información básica de las entrevistadas.

Caso	Luisa	Samanta	Elvia	Marcela	Susana
Edad	38 años	28 años	45 años	44 años	36 años
Escolaridad	Primaria	Carrera técnica en enfermería	Comercio	Carrera trunca de medicina	Licenciatura en educación física
Estado Civil (actualmente)	Unión libre desde hace 13 años	Divorciada	Divorciada	En proceso de divorcio	Divorciada
Numero de hijos	2	1	1	2	3
Lugar de residencia	Iztapaluca, Edo. de México.	Ecatepec, Edo. de México.	Delegación Iztapalapa, D.F.	Delegación Iztacalco, D.F.	Delegación Iztapalapa, D.F.
Actividad o trabajo actual	Empleada doméstica	Enfermera	Secretaria	Ama de casa	Maestra de educación física
Personas con las que vive	Con Oscar (su cónyuge) y sus 2 hijos.	Con sus padres y su hijo.	Con sus padres y su hijo.	Con su marido y sus 2 hijos.	Vive sola.
Numero de sesiones	4	4	1	2	1
Manifestaciones de violencia que se han presentado.	Violencia física, psicológica y sexual.	Violencia física, psicológica y sexual.	Violencia física y psicológica, también hubieron 2 intentos de asesinato.	Violencia física y psicológica.	Violencia física, psicológica y sexual.

3.3 Algunas experiencias del trabajo de campo.

El primer acercamiento con las mujeres que ayudaron con su testimonio, estuvo lleno de miedos; miedo al tema, a equivocarme, a no usar las palabras correctas y de alguna forma lastimar a las personas que estaban aceptando apoyarme. Tomando en cuenta que este apoyo no sólo implica tiempo y desplazamientos que comúnmente no harían, sino la reconstrucción de episodios que probablemente les sigan lastimando.

Conforme fue avanzando la investigación estos miedos fueron desapareciendo, pero aparecieron otras situaciones difíciles de manejar. Como investigadora fue difícil mantener una distancia emocional con las mujeres que han vivido una situación de violencia, ya que por momentos era demasiado inquietante no poder expresar lo que

pensaba; Luisa, una de las mujeres que accedió a platicar conmigo de su situación me decía que no imaginaba la vida sin su esposo y cinco minutos antes acababa de relatar como la había golpeado. Aunque son situaciones difíciles de entender, siempre traté de no expresar lo que sentía con el fin de que no se sintieran juzgadas.

Ante estas dificultades, procuré ser muy cuidadosa al tocar el tema de la violencia, sin forzarlas a que me dijeran algo que no querían. Algo que ayudó fue platicar con ellas antes de cada sesión acerca de su familia, sus actividades, cómo se sentían, -en realidad buscaba tratar temas que fueran importantes para ellas-, la intención era que en ningún momento se sintieran utilizadas.

Teniendo en cuenta que es un tema difícil de hablar, es importante no pensar en ellas como un informante sino como una persona que recuerda y selecciona momentos de su vida para regalárnoslos, y al tocar temas como la familia, la sexualidad, el afecto, los engaños y la violencia, no sólo adquirimos información valiosa para nuestro trabajo sino que conocemos parte de su vida, nos involucramos y hasta cierto punto nos convertimos en confidentes.

3.4 ¿Qué se hizo con la información?

Al término del trabajo de campo el total de las entrevistas eran más de 20 horas de grabación, la pregunta era: ¿Qué hacer con tanta información? Pues bien, lo primero fue transcribirlas en su totalidad dando como resultado 169 paginas que daban cuenta de los testimonios producidos mediante las entrevistas.

Una vez que tuve dicha información en mis manos surgían nuevas preguntas ¿Cómo analizar tanta información?, ¿Qué aspectos retomar sin caer en una visión cerrada? con la finalidad de evitar una aproximación estereotipada de la violencia, decidí hacer un

análisis por categorías de contenido cualitativo. A través del cual buscamos acercarnos a la realidad de las entrevistadas y traducir los códigos y significados inmersos en sus testimonios.

Algunas categorías como los significados de ciertos espacios, la formación de la pareja y la génesis del proceso violento fueron definidas de acuerdo a los fines de la investigación; y otras como la existencia de redes sociales, la posición de los hijos y el uso de formas de resistencia, surgieron a través de los mismos testimonios.

Es a partir de estas categorías que cuestionaremos cada caso, buscando la presencia de elementos y circunstancias similares que nos permitan tener una lectura transversal; y con la finalidad de no caer en generalizaciones también buscaremos elementos particulares que permitan contextualizar cada caso.

Es así como llegamos a conocer a la persona, sus espacios de vida, sus deseos, sus sueños, sus miedos, y la experiencia espacial que condiciona los significados y percepciones de la casa. De esta forma, no sólo obtuvimos datos sueltos y generales que no nos dicen nada de la persona, sino que logramos recoger la información necesaria para entender su contexto y cómo se posiciona ante el.

4. La violencia doméstica y la espacialidad desde su relato.

La presente investigación gira en torno a dos temas centrales: la casa y la violencia. En capítulos anteriores nos acercamos a estos temas desde una perspectiva conceptual buscando brindar un conocimiento más amplio de éstos y abordando distintas dimensiones que nos podían ayudar a cuestionar nuestro objeto de investigación.

En este capítulo se plantearán los resultados a los que llegamos después de un análisis de contenido cualitativo, es decir, la información producida durante el trabajo de campo fue organizada a partir de ciertas categorías que resultaron relevantes para problematizar y entender la relación entre: los significados y valores atribuidos a la casa por parte de las mujeres y la violencia.

Dichas categorías son: la formación de la pareja, la génesis del proceso violento, la resignificación y revalorización de los espacios de vida de las mujeres entrevistadas, las formas de resistencia, las redes sociales de apoyo y la posición de los hijos ante el proceso violento.

El primer apartado estará dedicado a la formación de las parejas, la génesis de la violencia y su comportamiento espacial, dentro de este apartado también haremos un primer acercamiento a la casa como el espacio en el que se consolida la relación de pareja y en el que por lo tanto da inicio el proceso violento.

Presentando parte de los testimonios de las mujeres entrevistadas, revisaremos de cerca el proceso violento y analizaremos cómo cambia la forma de vivir y percibir la casa durante dicho proceso. De la misma forma, veremos las diferencias entre las habitaciones de la casa y la resignificación del espacio exterior.

Hemos decidido dedicar el tercer apartado a conocer los mecanismos de resistencia puestos en práctica por las víctimas y la elaboración de redes sociales de apoyo que en

algún momento podrán ser posibles vías de escape. Para terminar nos acercaremos a revisar cuál es el papel que tienen los hijos durante esta situación.

4.1 Formación de la pareja.

En este primer apartado analizaremos cuándo y dónde comienza a gestarse el proceso violento, y nos acercaremos a conocer a las parejas formadas por las entrevistadas y sus cónyuges. Esto nos permite entender como surge la violencia y su relación con el espacio, de alguna forma lo que buscamos es crear nuestra propia percepción del proceso violento.

Creo que para empezar es importante analizar cuándo y dónde comienza a gestarse dicho proceso.

De acuerdo a los testimonios de las entrevistadas la violencia se presenta en los primeros meses del matrimonio, es muy probable que durante el noviazgo se haya presentado alguna manifestación de la misma. Sin embargo, no se le da mayor importancia.

Esto es porque durante el noviazgo las parejas se conocen, se apoyan y construyen una relación afectiva. Con frecuencia, los escenarios en los que se desarrolla son espacios públicos: el cine, un parque, el antro, el centro comercial, y por la naturaleza de los espacios es de esperarse que si se llegara a presentar alguna forma de violencia ésta sería psicológica, porque la mayoría de las veces pasa inadvertida; por ejemplo: los celos y las constantes llamadas para saber ¿dónde y con quién está?, son manifestaciones de un proceso violento. Las cuales son confundidas con actitudes propias de una relación.

Con el matrimonio, los espacios del noviazgo son sustituidos por la casa, un espacio privado, íntimo, en donde la relación de pareja se ve transformada por el hecho de compartir y organizar sus actividades en torno a un espacio en común.

Este espacio se convierte en una institución dentro del matrimonio, estableciendo ciertos límites con las familias de origen y un nuevo orden en la vida de la pareja. Bien lo dice el dicho 'el casado, casa quiere', y la idea al casarse no es la de seguir viviendo con la familia de alguno de los cónyuges, sino de comenzar una vida independiente y formar una nueva familia, esto sólo se logra al tener un espacio propio en donde comparten actividades de la vida cotidiana y espacios tan íntimos como la habitación.

De esta forma, cuando la pareja decide formar su propia familia lo primero en lo que piensa es en tener su propio espacio¹¹; aunque resulta un poco irónico que sea ahí donde se pueda gestar un proceso violento.

Luisa nos cuenta que realmente no conocía a Oscar, que fue hasta que decidieron vivir juntos que lo empezó a conocer *"es que yo no lo conocía cuando nos juntamos, ya viviendo con él lo empecé a conocer. Ya me di cuenta de lo agresivo que era, lo chismoso que era, bueno, ya todo lo que fui conociendo de él"* (Luisa).

Las parejas se conocen hasta que comienzan a vivir juntos, ya que antes de este momento ambos pueden hacer uso de ciertas mascararas¹², es decir, actúan de la forma en la que quieren ser vistos.

¹¹ Al hablar de un espacio propio nos referimos a un espacio en el que puedan gozar de privacidad, aunque no sean propietarios del mismo.

¹² Según la propuesta teórica de Goffman (1981), la vida cotidiana es una puesta en escena en la que todos nos constituimos como actores y público al mismo tiempo. Así que cuando un individuo actúa frente a los otros lo hace de acuerdo a lo que desea que piensen de él o a la impresión que quiere transmitir. Para esto hace uso de mascararas, mismas que tienen que ver con la situación y cómo quiere ser visto el actor en ese momento, así es que si quiere que su público lo perciba como una persona amable usará esa mascara teniendo la plasticidad de cambiar a otra si le es necesario.

Entonces, el momento clave para entender el proceso de violencia es cuando una pareja comienza a compartir la casa, porque al mismo tiempo se construyen vínculos emocionales con su pareja y con la que ahora es **su casa**. Es decir, **su casa** ya no es la casa materna¹³ sino la que comparte con su pareja y a partir de las experiencias que tenga en ese espacio se van a construir ciertos vínculos y se le va a dotar de significados positivos o negativos.

Es así que la misma privacidad de la casa se convierte en factor importante durante la construcción del proceso violento, ya que los muros y cortinas impiden que la mirada de los otros penetre en el hogar y no puedan saber lo que pasa detrás de las paredes y el umbral de la puerta.

Para presentar a las parejas debemos tener en cuenta que aunque cada caso es singular frente a los demás, pueden presentar elementos en común por tener origen dentro del mismo contexto socio-cultural.

De acuerdo a los motivos que llevaron a las parejas a formar un matrimonio, se puede dividir en dos el grupo de mujeres entrevistadas:

- El primer grupo está formado por Luisa y Susana; en ambos casos se casaron porque estaban embarazadas.
- El segundo grupo es el formado por: Elvia, Samanta y Marcela. Las tres se casaron porque querían formar una familia con sus respectivas parejas.

Luisa y Oscar viven en unión libre desde hace trece años, tuvieron un noviazgo de dos meses y durante ese tiempo Oscar no se presentó como una persona violenta, al contrario *“cuando éramos novios pues, era una persona muy atenta, he..., me traía en*

¹³ La casa materna es la habitada con la familia de origen, pensando que hay una estrecha relación entre la casa y la imagen que se tiene de la figura materna, ya que ambas nos abrigan y proporcionan seguridad.

taxi, me invitaba a comer, una persona que se deshacía de atenciones conmigo” (Luisa).

Cuando Luisa le comunica a Oscar que está embarazada él le pide que aborte, aunque por diversas circunstancias pasan tres meses y Luisa decide tener a su bebé. Unos meses después del nacimiento de Jesús, Oscar y Luisa comienzan a vivir juntos en casa de los padres de Luisa.

Oscar pasa largos periodos de tiempo sin trabajo y mientras ella sale a trabajar él se encarga de las labores del hogar. A pesar de que el trabajo remunerado le podría proporcionar cierta autonomía a Luisa, ella se resiste a dejar a Oscar, ya que piensa que sus hijos deben crecer teniendo a sus padres juntos y que tarde o temprano Oscar va a cambiar¹⁴.

“pues ora si como quien dice estamos más que nada por los niños. Porque ya que digamos que hay amor entre nosotros no, porque... yo creo que, yo si lo quería mucho pero debido a tanto insulto tanta... tanto golpe, tantas cosas...ya no” (Luisa).

La pareja de Luisa y Oscar es la única que en algún momento vivió en casa de sus familias de origen, lo cual se relaciona directamente con la existencia de la violencia.

Al inicio de su unión empezaron a vivir en la casa de los papás de Luisa. En ese momento la violencia ejercida por Oscar no estaba dirigida a Luisa sino a su hijo Jesús, quien apenas tenía unos meses de nacido. Es cuando comienzan a vivir en casa de la mamá de Oscar que se presentan las primeras manifestaciones de violencia en contra de Luisa y desde ese momento se han presentado agresiones físicas, psicológicas y sexuales.

Como ya mencionamos Luisa y Oscar han cambiado varias veces de residencia, buscando una mejoría dentro de la relación.

¹⁴ En cuanto a este tema Luisa no tiene una postura clara, por momentos dice que en un año piensa dejar a su marido, pero al hablar nuevamente de sus hijos dice que no piensa dejarlo porque siempre es mejor que los niños tengan a sus dos padres.

La génesis del proceso violento está directamente relacionada con el espacio en el que habita la pareja. Es decir, si la pareja comparte este espacio con alguna de las familias es muy probable que no se presente ningún tipo de agresión, ya que la falta de privacidad haría visible la violencia.

El caso de Luisa y Oscar es bastante significativo, pues cuando viven en casa de los papás de Luisa, Oscar no ejerce ningún tipo de violencia en contra de ella. Esto es porque la casa materna nos brinda seguridad, refugio y apoyo; de tal forma que la casa de los padres de Luisa tiene gran significado para ella y al mismo tiempo es respetada por Oscar. Aunque Luisa y Oscar contaban con su propia habitación, lo que les proporcionaba cierta privacidad, es el significado de dicho espacio lo que no permite que se presente la violencia.

Sin embargo, cuando Oscar está en su casa materna se siente con mayor confianza y libertad para agredir a Luisa, quien por supuesto no tenía vínculos emocionales hacia ese espacio. En esa ocasión no contaban con privacidad, ya que se encontraban instalados en la sala de la casa; pero para Oscar esto no resultaba ser un impedimento.

Para Luisa la casa simboliza la relación, cada cambio representa una búsqueda de bienestar no sólo residencial sino en su vida personal. Al cambiarse de casa busca dejar todo atrás y sanar la relación comenzando de nuevo.

Susana y Raúl tuvieron un noviazgo de tres meses y al cabo de este tiempo decidieron casarse. Son varios los motivos que llevan a Susana a tomar esta decisión, el principal es que estaba embarazada de su primer hijo y atravesaba por una terrible depresión; ya que según lo que le habían inculcado desde pequeña ella ya no valía como mujer y menos después de tener un hijo.

“Yo sentía la necesidad de estar con él porque sino ya ¿quién me iba a querer? Si ya estaba embarazada de él, si yo como mujer no valía y menos embarazada” (Susana).

Igual que Luisa, Susana aportaba su sueldo para cubrir las necesidades de la casa, esto no le proporcionaba mayor seguridad pero si la hacía sentirse utilizada por su entonces marido. Las agresiones psicológicas se presentaron desde el momento en el que decidieron casarse; lo mismo sucedía en la calle, en el lugar de trabajo o en el interior de la casa. Por lo tanto, la violencia afectó todos los ámbitos de la vida de Susana provocando que no se sintiera a salvo en ningún lugar.

Susana es la propietaria de la casa que compartía con su familia, así que después del divorcio decidió darla en renta, ya que fue ahí donde tuvieron lugar las agresiones físicas y sexuales que fueron dirigidas hacia a ella, y la violencia que ejercía en contra de sus propios hijos.

Es muy evidente que Susana desarrolló una topofobia hacia su casa, hacia la cual siente una enorme repulsión *“me da asco estar en mi casa”* (Susana). Esto es resultado de las experiencias que vivió en ella, recordemos que la casa puede atesorar los más preciados recuerdos, pero también aquellos que se quieren olvidar.

El segundo grupo del que hablábamos es el formado por Elvia, Samanta y Marcela.

Elvia¹⁵ tuvo dos matrimonios y en ambos vivió violencia conyugal. Su primer matrimonio fue con José a los 17 años de edad. Aunque se casan sin ninguna presión a los cinco días de vivir juntos se presenta el primer episodio violento.

Su matrimonio tuvo una duración de dos años, de los cuales sólo vivieron juntos tres meses en los que se presentaron constantes agresiones físicas y psicológicas, incluso hubieron dos intentos de asesinato.

¹⁵ A lo largo de su discurso cae en contradicciones, ya que primero menciona que su pareja actual ha manifestado algunas formas de violencia. Pero al mismo tiempo habla del problema como si lo viera desde afuera y nunca hubiese vivido una situación así *“hay muchas personas que por el miedo de que las amenazan, de que este... las golpean y todo eso, pues siempre tratan de este... o sea más bien les meten miedo a ellas y por eso ellos se sienten muy hombres, muy machos y las quieren pisotear y todo. Pero pues uno como mujer siempre debe de ser uno, como mujer uno vale mucho. Entonces no debe uno de dejarse mangonear por cualquier persona por muy bravo que sea. Oye pues hay autoridades y hay personas que te pueden ayudar entonces pues... es eso.”* (Elvia).

Durante estos tres meses Elvia vivió en un cautiverio físico y simbólico; la casa que compartía con José se convirtió literalmente en una cárcel de la que sólo podía salir si él la acompañaba o le daba permiso.

Inclusive cuando José salía al trabajo la dejaba encerrada con llave, lo que prácticamente impedía que Elvia saliera de su casa. Sin embargo, con la ayuda de sus vecinas lograba escapar por una ventana para ir a ver a sus padres en quienes por desgracia no encontraba ningún apoyo.

En más de una ocasión Elvia se llegó a dar cuenta de que mientras hacía las compras en el mercado, José se escondía entre los puestos para vigilarla por lo tanto el cautiverio no sólo era físico sino simbólico.

Como mencionamos en el primer capítulo, las fronteras que separan al interior del exterior no son sólo físicas sino simbólicas, mismas que pueden proteger al ser o hacerlo sentir indefenso. En el caso de Elvia hay fronteras físicas e imaginarias que la hacen sentir insegura dentro de su casa; por una parte está el hecho de sentirse prisionera, de no ser libre en sus actos y de vivir en una constante tensión *“yo no me sentía protegida en la casa donde yo estaba”* (Elvia), y por otra se mantiene cautiva dentro del papel de esposa, ya que sus propios padres la obligan a cumplir con lo que la sociedad espera de ella.

Diez años después de su divorcio con José, decide casarse con Mario. Pero la violencia nuevamente se hace presente al poco tiempo de casados.

Elvia fue objeto de las constantes agresiones psicológicas por parte de Mario, hasta el grado de permitir que la insultaran las personas con las que salía. En el interior de su casa se presentaron episodios violentos, en los que era humillada y maltratada psicológicamente. Dichos episodios llevaron a Elvia a tener una distancia emocional con su casa, ya que aun después del divorcio ella decidió no volver.

El caso de **Samanta** es muy particular, a los 17 años de edad decidió irse a vivir con su entonces novio. La mamá de Samanta no estaba de acuerdo en la relación que mantenía con Ventura, de tal forma que un día no le dio permiso de salir con él y ante esta negativa Samanta decidió aceptar la propuesta por parte de Ventura de vivir juntos. Incluso para Samanta el salir de su casa representó una forma de vengarse de su mamá.

“Ese “no” que me dijo mi mamá ese día que íbamos a salir fue la gota que derramó el vaso y le dije: ¿sabes qué? Que si me voy a ir a vivir contigo. Pero fue así como venganza para mi mamá, yo dije no me va a prohibir nada ¿no?” Samanta.

Cuando llamó para avisar que estaba bien, su mamá le dijo *“pues tu tienes un carácter muy rebelde y si te pegan va a ser tu culpa”* (Samanta), éstas palabras fueron determinantes para Samanta, ya que se volvió dependiente de una relación violenta en la que siempre se sintió culpable y única responsable de provocar las agresiones. Así que se aferró a la relación con Ventura porque no podía volver a su casa y en ese momento no pensaba en buscar otras posibilidades.

“La primera vez que discutimos que yo creo que fue como a los tres meses de que empecé a vivir con él. Pues ya sabes, por una tontería empezamos a pelear y él me dijo: ¡hay estas loca! Y así como que se dio la media vuelta y se fue, entonces o sea a mi me molesto mucho, me levante y le jale la camisa y se la rompí, no, en ese momento se volteo y me dio un puñetazo en la cara y ahí voy a dar y este... me empezó a salir sangre y todo eso y este, pues ya que me vio ahí en el suelo llorando, dice: no discúlpame es que mira tu eres así y asa. Y me acorde de lo que me dijo mi mamá ¿no? Yo dije: no pues si, tenía razón mi mamá yo tuve la culpa” (Samanta).

Hay dos cosas que debemos rescatar de este primer fragmento: las primeras manifestaciones de violencia se presentaron a sólo tres meses de vivir juntos, igual que en los casos anteriores es al poco tiempo de comenzar a vivir juntos; desde ese

momento y a lo largo de la relación Samanta se siente culpable de provocar las agresiones en su contra, y de alguna forma las palabras de su mamá se cumplen al pie de la letra.

Como señala Galfetti (1999), el habitante es “quién tomará posesión de la casa, la manipulará, la utilizará para adecuarla a su modo de vida y dotarla de significado” (Galfetti, 1999:8), y a través de diferentes acciones busca dejar su huella personal. Samanta por ejemplo, busca sentirse a gusto dentro de su casa y aunque en un principio comparten el departamento con su cuñado, ella hace todo lo posible por arreglarlo. Igual que Luisa, Samanta busca compensar lo que está mal en su vida personal, por medio de las mejoras en su casa.

Marcela, igual que Samanta es un caso muy particular. Marcela tuvo un matrimonio de 23 años con Fernando, eran un matrimonio “perfecto”, no peleaban, pasaban mucho tiempo juntos y de alguna forma, Marcela construye la imagen de la familia perfecta.

“éramos una pareja normal, tranquilos, todo el mundo decía que éramos uuy el matrimonio perfecto [...] Éramos muy cariñosos, yo era muy cariñosa con él y él también era muy cariñoso conmigo. Era muy, muy cariñoso conmigo. Éramos, pues... siempre nos abrazábamos, siempre nos besábamos. A nuestros hijos igual, siempre los agarrábamos, los besábamos, te digo que siempre desayunábamos, comíamos, cenábamos juntos” (Marcela).

La infidelidad por parte de Fernando después de 20 años de matrimonio, marca el inicio de un proceso violento que ha durado casi 3 años. En este tiempo se han presentado agresiones físicas y psicológicas por parte de Fernando, incluso también ha recibido agresiones verbales por parte de sus hijos (Sofía y Ulises).

La primera vez que Fernando golpeo a Marcela fue en la calle, y de ahí en adelante las agresiones se han presentado en el interior de la casa.

Cuando tuvimos las sesiones, Marcela estaba en pleno proceso de divorcio así que los significados y valores que otorgaba a su casa eran muy ambiguos: por una parte era un espacio con un alto valor simbólico por ser el lugar en el que se formó su familia, pero por otra parte quería borrar toda esa historia, cambiar muebles, hacer una especie de limpia que le permitiera seguir adelante. También quedó muy claro que ella pensaba luchar por su casa, no sólo por lo que le representaba simbólicamente, sino por su valor monetario.

Cabe señalar que las cinco parejas tienen un perfil diferente; por ejemplo: Luisa sólo estudió la primaria y su esposo pasa largas temporadas sin trabajo, pero Marcela cursó tres años de la carrera de medicina y su esposo trabaja en el ámbito financiero. Las diferencias son claras. Sin embargo, ambas parejas viven un proceso violento.

En el siguiente cuadro se presenta la información expuesta anteriormente.

4.1 La génesis de la violencia y su comportamiento espacial.

Parejas	Luisa y Oscar	Samanta y Ventura	Elvia y José	Elvia y Mario	Marcela y Fernando	Susana y Raúl
Han compartido la casa con otras personas	Vivieron en casa de los papás de Luisa y después con la madre de Oscar.	Durante los primeros meses compartían la casa con el cuñado de Samanta.	Siempre vivieron solos.	Siempre vivieron solos.	Siempre vivieron solos.	Siempre vivieron solos.
Motivo de su unión	Por el embarazo de Luisa.	Por ganas de formar una familia.	Para formar su propia familia.	Para formar su propia familia.	Para formar su propia familia.	Por el embarazo de Susana.
Tiempo en el que se presentaron las primeras manifestaciones violentas	Aproximadamente durante los primeros 3 meses.	Aproximadamente durante los primeros 3 meses.	A los pocos días de vivir juntos.	-----	Después de 20 años de matrimonio.	Las agresiones empiezan antes de casarse.
Lugar en el que se presentó el primer acto violento	En la casa de la mamá de Oscar.	En el interior de su casa.	En el interior de su casa.	En el interior de su casa.	En la calle.	-----

4.2 El proceso violento y sus repercusiones espaciales.

En el presente apartado haremos un acercamiento al proceso violento y a los significados que se le atribuyen a la casa durante dicho proceso, también veremos que la violencia se presenta con mayor frecuencia en los espacios privados de la casa y por qué se presenta en dichos lugares. Para terminar veremos como se resignifica el espacio exterior.

De la misma forma, iremos presentando parte de los testimonios de las mujeres entrevistadas que nos ayudan a entender con mayor claridad cada caso.

Según Leonore Walker (1975)¹⁶ en su teoría el ciclo de la mujer maltratada, dentro del proceso violento podemos localizar tres fases: 1) acumulación de tensiones, 2) episodio de golpes y 3) la luna de miel; al hacer una revisión de cada caso pudimos darnos cuenta que estas tres fases se repiten una y otra vez a lo largo del proceso violento.

“No me pegaba a golpes, o sea a lo mejor me empujaba o si yo le empezaba a decir de cosas pues me agarraba y me tapaba la cara, pero mas bien siempre era la violencia psicológica, eres una no se que, eres una no se cuanto, lárgate. Y ya después me pedía perdón, no mira perdóname yo te quiero mucho, pero porque te quiero mucho me haces sufrir, siempre fue así, siempre” (Samanta).

“Pues... se arreglaron las cosas pero siempre era así, se arreglaban. Él me decía que iba a cambiar que si la solución era que él se fuera, que yo me quedara sola con mis hijos, dice: “yo te pago departamento y te quedas sola con tus hijos”.

Pero no, siempre se hablaba pero nunca me dejaba o yo nunca lo dejaba. Las veces que yo decidía dejarlo, siempre me iba a buscar a mi casa a armar escándalos a mi casa. Y pues volvimos a regresar” (Luisa).

¹⁶ La teoría del ciclo de la mujer maltratada fue abordada con mayor profundidad en el capítulo 2.

Podemos ver que en ambos testimonios los agresores buscan resarcir el daño hecho durante el episodio violento y para esto se valen de cualquier cosa: pidiendo perdón y auto disculpándose como en el caso de Samanta, o buscando aparentes soluciones que nunca se cumplían como las que le proponía Oscar a Luisa.

En el caso de Luisa es evidente que el espacio que le proporciona seguridad y refugio es la casa materna, no la que habita con su pareja. También nos habla del bienestar que le proporciona a Luisa estar sola en su casa y con sus hijos, ya que es la única solución que Oscar plantea para tratar de reparar el daño provocado durante el episodio violento.

El proceso violento inicia con agresiones verbales que hasta cierto punto se toleran o se ignoran por considerarse situaciones “normales” dentro de una relación; de los insultos a los golpes hay una línea muy delgada que no tarda mucho tiempo en ser cruzada y de un momento a otro se presenta el primer episodio violento en el que la violencia (en cualquiera de sus manifestaciones) tiene su máxima expresión, hay gritos, golpes e incluso en ocasiones intentos de asesinato.

“Estábamos en la cocina, empezamos a agredirnos, estábamos discutiendo porque él no trabajaba y este..., a él le gustaba estar en su casa y tenerla limpiecita como espejo.

Entonces, los pleitos eran siempre de que:

Oscar: “es que el quehacer, no lo has hecho”

Luisa: “pues, me estoy yendo a trabajar, no puedo hacer todo”

Oscar: “es que tú, eres una ignorante”

Luisa: “soy una ignorante, pero esta ignorante te da de comer y saca adelante tu casa y a tus hijos”.

Oscar: “ya estuvo bien, de que me estés gritando que soy un pinche mantenido, pero yo lo que me como me lo gano, porque yo te limpio tu casa”.

Entonces nos empezamos a agredir, yo estaba en la cocina y me enterró un cuchillo, me enterró la punta en lo que es la espalda, pero me agarró con mucho coraje. No sé

por qué se detuvo, pero yo creo que si yo le hubiera seguido más el juego si me lo entierra” (Luisa).

Conforme va avanzando el proceso, los episodios se presentan con mayor frecuencia hasta que llega un momento en el que las mujeres viven en una tensión y angustia constante, y es a partir de ese momento que se define el rumbo de la relación; hay mujeres como Luisa que prefieren vivir esperando un cambio por parte de su pareja, y otras, como Samanta y Marcela que deciden ponerle fin a esta situación.

No debemos olvidar que durante el proceso violento también se presentan episodios de violencia sexual y económica.

“Pero ya cuando empecé yo a “no, no te doy el dinero y no cogemos”, “ha ¿no?” pues entonces te empiezo a violentar sexualmente, me abría las piernas y a fuerzas me cogía o acostada me la metía a fuerza. Y me agarraba así” (Susana).

“Siempre ha sido así, siempre ha sido agresivo, te digo que nada mas en la intimidad y eso nada mas media hora estamos bien, y luego hay que sabe que y hasta porque no tenemos intimidad se enoja. Ha intentado como en 2 ocasiones agarrarme a la fuerza, yo la verdad no siento nada hacerlo, me da asco, no soporto que me toque, no soporto que se me acerque, lo veo con coraje, lo veo con odio” (Luisa).

“Ya después, en ese tiempo, bueno en donde estaba –en especialidad- es pesado, o sea las veladas son pesadas, la verdad llegaba cansada, o sea lo último que quería, o sea si no te gusta y llegas cansada lo que menos quieres es tener relaciones y muchas veces pues igual me obligó. Este..., y si yo le decía que no, me decía hay que bien jodes” (Samanta).

Hay otras expresiones de violencia psicológica que además de dañar la integridad psíquica de la mujer reafirma el poder de su agresor frente a terceras personas. Por

ejemplo, Marcela nos relata como su esposo niega su relación frente a otras personas al mismo tiempo que evidencia su infidelidad, lo cual agrede y desvaloriza a Marcela frente a terceras personas.

“Un día me invitó a un evento que hubo en el castillo, una noche. Me invitó y fuimos. Me dijo: va a estar muy bonito, que nose que.

Dije: vamos [...] Para esto, me presentó como su amiga, no como su esposa, me presentó como su compañera de trabajo.

Dije “oye pero si yo soy tu esposa”,

Fernando: “no, no, no, aquí te vas a presentar así porque son puras personas del trabajo” pasó la velada y todo.

Pero exactamente cuando ya nos dirigíamos al baño para ya retirarnos nos encontramos a un señor de su trabajo, iba con otro señor: “¡hola! ¿Cómo estás?” -el señor ya me conocía- “señora buenas noches ¿cómo está?”,

Marcela: “buenas noches señor ¿cómo está?”

Fernando: “hay ¿Cómo ves? Te presento a fulanita, mi amiga”

Yo dije: “¿Qué?” y el señor: “oye no te pases. Si yo se que es tu esposa”

Fernando: “hay no, si ya sabes que es mi amiga. Fulanita de tal ya sabes ella sí es mi esposa” así, delante de los señores.

Me dice el señor: “¿Cómo ve señora?” el otro señor se quedó callado.

Ya le digo: “si verdad señor, son las actitudes que toma mi marido. Todo por eso se va a quedar a dormir con el perro” dentro de mi dije: ¿Qué hago? Sentí tan mal que dije: sácate a volar desgraciado. Ahí fue cuando empezaron las agresiones” (Marcela).

Como se puede observar, éste episodio marca un antes y un después para Marcela, pues aunque ella tenía conocimiento de la infidelidad por parte de su esposo, en ese momento se hizo más que evidente, llevándola a perder el papel de esposa frente a otras personas.

La presencia de estos episodios violentos condiciona la forma de vivir y percibir los espacios de vida¹⁷ de las mujeres que viven esta situación. De la misma forma, se transforman los significados y valores que se les había otorgado.

Significados atribuidos a la casa durante el proceso violento.

Es claro que cada una de las entrevistadas mantiene una relación singular con su casa, pero haciendo una lectura transversal podemos observar que ésta es percibida como un espacio seguro y agradable¹⁸, incluso en algunas ocasiones las mujeres pueden experimentarla como un espacio libertario en comparación con la casa materna.

“Pues mi casa era mi lugar, mi refugio, el lugar en el que me sentía súper a gusto” (Marcela).

“Al principio me sentía bien, pues sí me sentía libre, yo feliz de la vida” (Samanta).

Sin embargo, conforme se van presentando las manifestaciones violentas la percepción y valoración de la casa se ve transformada, ya que la sensación de seguridad y abrigo que sentían en un principio es sustituida por incertidumbre, inestabilidad y miedo. Incluso los lazos o vínculos emocionales que las mujeres tenían hacía sus casas se deterioran y poco a poco se va construyendo una distancia emocional con el espacio que habitan, hasta llegar a sentir un rechazo o vivirla de manera topofóbica.

Para Luisa, Marcela, Samanta y Elvia, la casa se convierte en un espacio que reúne lo conocido y agradable con una dimensión de miedo, es decir, es un espacio cargado de afectos, recuerdos y con un alto valor simbólico pero la presencia de su agresor les provoca inseguridad, miedo y angustia; ya que a lo largo de su testimonio mencionan

¹⁷ Con espacios de vida nos referimos a los espacios de la cotidianidad que son frecuentados y recorridos por el individuo, en este caso la propia casa y algunos espacios exteriores.

¹⁸ Recordemos que cuando las parejas se unen y tienen su propio espacio están descubriendo algo que es nuevo para ambos y que lo viven en comparación con otros espacios.

que mientras no está su pareja en casa, ellas se sienten bien y disfrutan de dicho espacio.

“Pues, cuando estaba él mal, no me gustaba (estar en su casa) porque ya sabía que de cualquier cosa íbamos a pelear, pero cuando estábamos bien pues me sentía bien [...]”

O sea me gustaba estar sola, porque me sentía bien, estar en mi casa. Aparte ya cuando la empezamos a arreglar, pues yo veía que estaba quedando bonita y más que era a mi gusto ¿no? ya cuando nació Omar pues también a veces me quedaba sola con él y pues todo bien ¿no?” (Samanta).

“esta ahí, no se ha querido ir, pero ahorita con lo de la separación lo primero que le va a pedir el juez es que se salga y que me de lo de la pensión [...] Cuando estoy solita, me gusta todo, todas las habitaciones cuando estoy sola. Pero cuando están ellos, solo mi recámara” (Marcela).

“cuando estaba yo sola pues me sentía a gusto porque pues este... estaba yo solita, no me decía nada, yo hacía mi quehacer y ya terminaba y me ponía a ver la televisión y demás. Pero cuando él llegaba, yo tenía miedo de que él llegara porque ya sabía que me iba a pegar, ya sabía que me iba a agredir, ya no sabía yo en qué momento iba a estar de buen carácter o iba a llegar enojado. De cualquier cosita él me iba a pegar” (Elvia).

Con esto podemos ver que hay una separación temporal entre el espacio y la violencia; es decir, la casa se vive como un espacio sin memoria, en el que todo está bien y así se construye la imagen de la casa como un lugar seguro, mientras que la violencia y el agresor se mantienen aislados para negar su existencia. Pero esta imagen disociada se derrumba una vez que el agresor está en casa y la supuesta estabilidad que se experimentaba es sustituida por una sensación de miedo e incertidumbre.

Entonces la forma de vivir y percibir el espacio está condicionada por el agresor, ya que sólo sienten o viven la casa con miedo cuando están con sus parejas o piensan en ellas.

A partir de los testimonios de las mujeres que viven un proceso violento hemos visto que los significados atribuidos originalmente a la casa se degradan hasta convertirse en lo opuesto, la seguridad se convierte en peligro, la tranquilidad en incertidumbre y los muros que en algún momento sirven para proteger del exterior hacen sentir a estas mujeres indefensas, solas y expuestas frente a su agresor.

Es así como se llega a resignificar el espacio, para Elvia por ejemplo, la casa se convierte en una prisión de la que sólo puede salir acompañada de su esposo (José) o a escondidas, ya que mientras él salía a trabajar la dejaba encerrada con llaves lo que la mantenía en un cautiverio físico.

“Él cuando se iba a este... a trabajar, él nada más trabajaba cuatro horas, y en las mañanas no me dejaba levantarme, almorzábamos, me acostaba otra vez y me dejaba dormida, y cuando él se iba me dejaba encerrada con candado por fuera para que yo no me saliera. Entonces este... cuando él llegaba iba y se asomaba por la rendija de la puerta de abajo para ver si yo estaba afuera o no, o cuando llegaba yo a ir al mercado a comprar la comida se iba conmigo y me dejaba en el mercado y ya él tomaba el camión y se iba. Pues ya andaba yo comprando las cosas ahí en el mercado y ya cuando acordaba ya me andaba espiando entre los puestos ¿sí? y este... y si llegaba él y me encontraba afuera me pegaba.” (Elvia).

Podemos ver que Elvia no sólo vivía en un cautiverio físico sino simbólico, al estar todo el tiempo vigilada y no ser libre de sus actos. Incluso Elvia asegura que nunca se sintió segura en la casa que compartía con José, pues en cualquier momento se podía presentar un episodio de golpes.

En algún momento las mujeres buscan poner fin a la relación de violencia que viven con sus parejas. Pero en ocasiones, esto sólo se consigue abandonando su casa lo cual se constituye como un acto violento en sí mismo.

Pensemos por un momento que dejar su casa implica alejarse de un espacio en el que se llevan a cabo actividades de la vida cotidiana tan íntimas como dormir, amar y socializar con la familia, se dejan recuerdos, sueños y deseos, sin contar que no pueden llevar consigo más que lo indispensable; todo esto es un choque emocional que desestabiliza por completo sus vidas. Recordemos que salen destrozadas, derrotadas y literalmente huyendo de su agresor.

Estas mujeres tienen que resignificar ambos espacios, asimilar que la casa que compartían con sus hijos y su esposo ya no es de ellas, ya no van a regresar y ahora que ese espacio ya no les pertenece les provoca sentimientos como el miedo y tristeza; ahora su casa es un espacio desconocido hacia el cual no han desarrollado vínculos afectivos.

*“Un día igual que fui por Omar, me dice: pásate se esta cambiando –o sea a mi la verdad **me da miedo entrar ahí al departamento-**, no te voy a hacer nada, pásate, se acaba de bañar, vístelo.*

Entonces... ¿qué hice?..., nose que hice el chiste es que ese día me sacó la agenda de mi bolsa, eso fue lo último, igual estuvo molestando. Pero pues es una sensación de...

***O sea regresar a donde viviste, donde viviste tantas cosas, ver mis plantas. Es triste.** Y la situación con mi hijo, que estaba ahí” (Samanta).*

El caso de Susana es diferente, ella nunca ha sentido apego hacia su casa, incluso se sentía encarcelada y experimentaba una fuerte sensación de miedo “*como si estuviera muerta en vida*” (Susana). Pero hay que tomar en cuenta que ella se sintió violentada desde antes de casarse, ya que Raúl fue muy claro al decirle que sólo se casaba con

ella por el embarazo. De esta forma, Susana no desarrolló vínculos afectivos hacía su casa.

“me siento sola, me siento vacía como que esa casa ya no me pertenece a mí. Ya no tendría el valor de regresar a vivir ahí. Me siento muy sola, me siento como que ahí viví mucha violencia, mucho maltrato, como que fui muy sometida ahí. Dentro y fuera de la casa. Incluso unos vecinos “hay señora la felicitamos porque su esposo es un maldito [...] me da asco estar mi casa” (Susana).

El acto violento es simbolizado con la casa, es decir, al ver la casa y estar en ella es como si se volviera a presentar la violencia, no físicamente pero si en los recuerdos.

La casa tiene memoria, es el lugar donde se alberga el pasado familiar y a partir de el se vive el presente. De esta forma, cuando Susana dice que le da asco estar en su casa¹⁹, es porque al estar ahí evoca los recuerdos y la experimenta como un lugar profundamente desagradable.

Hay casos como el de Marcela en donde ella no quiere dejar su casa, incluso está luchando por quedarse con ella después del divorcio, ya que representa un bien material y simbólico.

Recordemos que la casa es un espacio con memoria que alberga nuestros más íntimos recuerdos. Al quedarse en casa hay una lucha por borrar la historia de violencia, esto se hace por medio de acciones tan cotidianas como cambiar los muebles de lugar o pintar las paredes de otro color. Aunque hemos visto que en otros casos se busca cortar cualquier lazo con dicho espacio por los malos recuerdos y porque se tiene miedo de regresar.

¹⁹ Si pensamos que la casa funciona como un espejo de eventos y de personas, la casa es lo que yo soy, podemos darle otra interpretación a lo que dice Susana. De tal forma, que al decir que la casa le da asco es como si dijera que ella misma se da asco por todo lo que vivió dentro de ese espacio y porque recuerda como golpeaba a sus hijos. (tema sobre el que volveremos más adelante)

“Porque te digo yo regreso a mi recamara y digo: hay ya no quiero ver estos muebles aquí, hay la cama no la quisiera ni ver. Los muebles de aquí de la sala también los voy a cambiar, lo primero que voy a hacer va a ser cambiar todos los muebles” (Marcela).

Reconfiguración del espacio interior.

Hemos visto que la violencia conyugal se presenta con mayor frecuencia en el interior de la casa, pero es preciso hacer un alto y reflexionar en qué habitaciones de la casa ocurren los episodios violentos y cómo influye esto en la percepción que se tiene del interior del hogar.

Dentro de la casa podemos encontrar espacios de miedo, de refugio o espacios amados, mismos que son definidos por cada persona a partir de las experiencias personales. En este caso, los espacios en los que se presenta la violencia son considerados espacios de miedo y de rechazo; en comparación con los rincones escogidos por cada persona para recordar, pensar o estrecharse contra sí mismo.

Basándonos en la clasificación de los espacios dentro de la casa presentada en el primer capítulo, vemos que la violencia psicológica se presenta tanto en los espacios públicos y privados de la casa, pero las manifestaciones de violencia física y sexual se presentan con mayor frecuencia en los espacios privados de la casa: en la recamara de los padres y en la cocina.

La recamara de la pareja es el lugar más íntimo de la casa, incluso en ocasiones es un espacio con el que los mismos hijos guardan distancia, lo cual permite que lo que ocurre en su interior sea invisible para los demás. En cuatro de los casos presentados los golpes y ataques sexuales se presentaron en esta habitación, llevando a las mujeres a vivirlo de manera topofóbica.

Para Marcela las cosas son diferentes, ella señala que las discusiones se presentaban en la recámara pero los episodios de golpes sólo ocurrían en la cocina y esto se debe a la ubicación que tiene dentro de la casa y a la existencia de espacios en los que puede ser fácilmente acorralada.

“En la cocina. Como está hasta el fondo, nada más esperaba que se subieran mis hijos. Que subieran, que no estuvieran en la sala iba ahí me arrinconaba, me agarraba de los cabellos de preferencia y me bajaba así (lo actúa) la cara para golpearme, así de esta forma (simula los golpes en la cara) y siempre en la cara con la intención siempre en la cara. Me pateaba y golpearme más en la cara. Siempre, siempre en la cocina o en... La última vez fue en la sala, en el pasillito entre la sala y el comedor hay un pasillito, ahí me intento agarrar” (Marcela).

La cocina es un espacio dedicado exclusivamente a las labores del hogar, en donde algunas mujeres pasan la mayor parte del día y casi siempre están solas ya sea cocinando o haciendo el aseo, de tal forma que si llega su esposo y comienzan a discutir es fácil que se presente una agresión física porque están solas.

Las mujeres relacionan estos espacios con la violencia, así que tienden a convertirse en espacios detonantes de recuerdos y sentimientos. Esto es muy evidente en los cuatro testimonios, ya que la habitación que menos les gusta de su casa es la habitación que compartían con su esposo porque al estar ahí recuerdan las agresiones de las que han sido objeto.

Con bastante frecuencia las agresiones verbales se presentan en el resto de la casa, en espacios que son considerados públicos como: la sala, la estancia, el comedor y el patio. Éstos, son espacios intermedios entre lo privado de la casa y lo público de la calle, por lo tanto, la violencia que se ejerce en estos espacios es socialmente aceptable y en algunos casos invisible.

Anteriormente hablamos de la existencia de rincones dentro de la casa, que son escogidos por las personas en función de sus intereses y afectos; las mujeres que viven un proceso violento los utilizan como refugio y escape de su realidad.

Por ejemplo: Samanta disfrutaba pararse cerca de la ventana de la cocina a fumar, o sentarse en una silla cerca de la ventana del comedor; de alguna forma, podía tocar con la mirada los espacios en los que deseaba estar.

En cambio, Marcela y Luisa escogen estos espacios en función de sus afectos, ya que en ambos casos las habitaciones que más les gustan son las de sus hijos.

“Las recamaras de mis hijos porque pues quizás a lo mejor tengo demasiadas cosas eso si. Tengo muchas cosas que a lo mejor ya no caben aquí pero me gustan mucho porque se las compramos especiales para ellos. Tienen su mueble de su escritorio, tienen su mueble de la computadora o sea son muebles especiales para jóvenes y como que eso me llena de alegría, me llena como de energía. Porque te digo yo regreso a mi recamara y digo hay ya no quiero ver estos muebles aquí, hay la cama no la quisiera ni ver” (Marcela).

Las recamaras de sus hijos constituyen un espacio protector, el cuál es respetado y representa un lugar separado de la pareja. Es decir, dentro de este espacio no se presentan agresiones violentas y las mujeres gozan de una relativa libertad en comparación con el resto de la casa. Al mantener este espacio intacto, se conserva un fuerte vínculo entre las mujeres, la casa y sus hijos, siendo lo único que les impide abandonarla.

Nuevos espacios de refugio: El espacio exterior y otras casas.

La historia de la violencia es también un proceso de búsqueda de estabilidad por parte de las mujeres, primero la buscan en el interior de su casa lo que las lleva a sentirse

acorraladas, ya que sólo en ciertos espacios se sienten seguras, pero conforme avanza el proceso violento sus espacios se van reduciendo hasta que la casa las expulsa a buscar estabilidad en el espacio exterior.

Nos damos cuenta que después de presentarse el proceso violento la casa deja de ser el hogar de estas mujeres y se convierte en su morada, es decir, un espacio que habitan pero hacia el cual ya no tienen vínculos emocionales. Ahora estos sentimientos y vínculos se dirigen a espacios públicos o a la casa de amigos y familiares.

Estamos hablando de espacios públicos como parques, iglesias y la misma calle; sin embargo, las opciones no se agotan ahí, el retorno a la casa materna y los espacios de trabajo también son experimentados por las mujeres como refugios. Por ejemplo, Susana mencionaba que cuando iba a la casa de sus hermanas experimentaba tranquilidad y seguridad.

Retomemos la idea de que dejar la casa representa en si un acto de violencia, en el cual no se presentan golpes, pero si está inserta la lógica del escape. Es decir, cuando las mujeres deciden escapar de sus casas, es un momento en el que se encuentran física y moralmente destrozadas, lo que las lleva a buscar protección en espacios exteriores a la casa; pensemos que salen huyendo, con miedo, con angustia, humilladas y destrozadas en todos los sentidos. Esta protección la encuentran en la casa materna o en espacios conseguidos a través de las redes de apoyo.

De esta forma, vemos que la violencia reconfigura la territorialidad de las mujeres que la viven, es decir, las lleva a romper los vínculos afectivos que mantienen con su casa y a reconfigurar la forma en que se vive y percibe el espacio exterior.

Durante el proceso violento las mujeres tienden a revalorizar los espacios no domésticos, en oposición a la forma en que experimentan su casa. Marcela por ejemplo, señala que cuando las cosas marchaban bien en su matrimonio no le gustaba

salir a la calle incluso le daba miedo, pero una vez más este miedo estaba condicionado por la compañía de su esposo.

Una vez que las agresiones se hicieron presentes y que empezó a salir sola a la calle, el miedo que sentía se convirtió en libertad otorgándole otros significados al espacio exterior.

“Marcela: Pero sí en realidad ya me estoy acostumbrando a andar sola en la calle. Antes no, antes me daba mucho miedo. Antes salía con mi hija, salía con mi hijo. Pero antes no me veían solita [...]”

*Alejandra: **Y ¿cómo se siente cuando anda en la calle?***

Marcela: Me siento bien fíjate. Porque ni miedo siento, al principio si sentía mucho miedo pero ahora ya no siento miedo. Y me siento bien fíjate, me siento como liberada, me siento a gusto conmigo misma. Me siento a gusto, cuando voy caminando me gusta el aire que me golpea en la cara, me gusta ver los colores de los árboles, los carros, luego me ando fijando en los carros. Disfruto el andar en la calle, todo, todo me gusta. Los niños, ahora sí.

Antes yo era de las personas que iba caminando y siempre con la cabeza agachada. Porque mi esposo era muy celoso, mi esposo siempre era de los que... yo no podía voltear a ver porque... “¿a quién estas viendo?” y me quería zarandear, por eso también optaba por lo general de ir y verlo a él. Platicar e ir viendo y platicando con él no, más. O sea si me fijaba en la gente pero no daba tanta importancia. Trataba de que él viera que le estaba poniendo atención a él, para que no se presentaran problemitas. Ahora ya no, ahora ya les veo la cara a la gente, ahora voy con la cara levantada.”
Marcela, 44 años.

No sólo le otorgó nuevos significados a la calle, sino la forma de vivirla, de disfrutarla y de posicionarse ante ella. De esta forma, podemos ver que las experiencias vividas en un espacio invariablemente condicionan la forma en que nos relacionamos con otros espacios.

El espacio exterior siempre ha sido presentado como un medio hostil y peligroso para las mujeres. Sin embargo, nos damos cuenta de que esto es parte del imaginario social en el que se ha legitimado el derecho del hombre al exterior y la reclusión de la mujer al interior de la casa. No obstante los casos de Luisa y Samanta nos demuestran lo contrario, ya que en ambos casos hablan de la tranquilidad y el descanso que sienten al salir de casa con frases como: *“el simple hecho de cruzar mi casa, estando en la calle como que uno respira un aire tranquilo”* (Luisa).

También, el hecho de trabajar fuera de casa les permite experimentar una sensación de seguridad y bienestar que no encuentran en el interior de sus casas. De esta forma, la casa impulsa a las mujeres a resignificar y revalorizar el espacio exterior en función de lo que han perdido en el hogar.

Hay casos como los de Samanta y Elvia, en los que después de la separación decidieron regresar a la casa materna, la cual es percibida como un espacio de refugio.

El siguiente cuadro nos puede ayudar a entender cómo han revalorado y resignificado su casa y el espacio exterior, las cinco mujeres entrevistadas.

4.2 Significados y valores atribuidos a la casa y al espacio exterior, por parte de las entrevistadas.

Luisa	Samanta	Elvia	Marcela	Susana
La forma de vivir y percibir su casa es condicionada por la presencia del agresor.	En un principio su casa representaba libertad, pero ahora que no vive ahí es un espacio que le provoca miedo y tristeza.	Vivía y percibía su casa en función a la presencia de José.	Los valores y significados de la casa no han cambiado, pero la presencia de su agresor si llega a influir en la forma de vivirla.	Teniendo en cuenta que la violencia se presentó desde antes del matrimonio, ella nunca atribuyó significados positivos a su casa.
El espacio exterior le proporciona libertad y tranquilidad.	El hospital (su lugar de trabajo) y la calle le proporcionaban paz y seguridad.	-----	Durante el proceso violento el espacio exterior es revalorizado y vivido como un espacio libertario.	El espacio exterior es vivido en comparación con su casa.

4.3 Mecanismos y estrategias utilizados por las víctimas durante el proceso violento.

Las mujeres producen y reproducen una serie de actos de resistencia a partir de sus propias necesidades y posibilidades, las cuales van dirigidas a tratar de afrontar y frenar la violencia. En un primer momento abordaremos el tema de las formas de resistencia que son utilizadas por las mujeres en la vida cotidiana o que salen a flote durante un episodio violento; después haremos un alto en la elaboración de redes sociales de apoyo, que en un momento dado les permiten escapar de su situación.

Formas de resistencia.

Las mujeres hacen uso de diversas formas de resistencia ante un proceso violento, éstas son una forma de expresar su oposición y rechazo ante la violencia.

En ocasiones son utilizadas para tratar de controlar el episodio violento. Sin embargo, con frecuencia lejos de controlarlo éste se intensifica más.

Algunas formas de resistencia son socialmente aceptables²⁰ como las suplicas, los reclamos y las lágrimas, ya que se consideran conductas normales en una mujer. Sin embargo, hay ocasiones en las que éstas no surten un efecto favorable en el agresor, es decir, por más que la víctima se humille y suplique el episodio violento sigue su curso normal. Ante esto, las mujeres elaboran nuevas formas de resistencia haciendo uso de agresiones físicas y verbales.

²⁰ Para mayor información sobre este tema conviene revisar el artículo de *Violencia social y violencia de género* de Marta Torres Falcón. (Referencia completa en la bibliografía)

Este es un episodio relatado por Marcela en el que se resiste de varias formas ante la violencia:

“Esa ocasión exactamente nos estábamos instalando y de repente suena el teléfono contestó y cuelgan, entonces a mi se me hizo fácil decirle: que ¿ya va a empezar? ¿Ya le estás avisando que ya llegaste? O ya se dio cuenta de que ya llegamos, para eso me fui a la cocina a terminar de levantar la cocina porque acabábamos de cenar, él espero a que se subieran mis hijos a sus recamaras con sus maletas y se fue sobre de mi, me dijo que yo estaba loca, que ya empezaba con mis cosas.

Entonces le dije: mira ¿sabes qué? Ya olvídate no quiero saber nada de ti, pero para esto empezaron las agresiones otra vez con palabras groseras, con groserías y le dije: mira ¿sabes qué? Cállate, mejor cállate y vete de aquí.

Fernando: no, que estas loca; que nose que.

Entonces le dije: mira eres tan valiente que nada más esperas que se vayan tus hijos para venirme a decirme de cosas. Le dije: mira lárgate no quiero saber nada de ti. Yo estaba lavando los trastes, cuando de repente me quiso dar un golpe en la cara, entonces yo lo esquive dije: hay si eres muy valiente, ahorita que no están tus hijos te vienes sobre de mi.

Fernando: no que estas loca, hija de la...

y zas que se me..., pero para esto no contaba que yo traía la taza en la mano, la tenía enjabonada. Pues cuando siento el golpe ¡no! que me agarra de los cabellos y que le sorrajo la taza, dije: bueno si me vas a tratar mal yo también.

Entonces agarré y le sorrajé la... me zarandé, me empezó a golpear la nariz, me empezó a golpear la cara, me agarró de los cabellos y me agachó y... empezó a golpearme. Ya para esto bajo mi hijo, mi hija fue la que empezó: mamá, papá ya cálmense. Pero a mi no se me veían mucho los golpes, no sangre ni nada, pero a él sí él luego, luego le sangró la cara por el traste que se le rompió” (Marcela).

Una vez que ya no funcionaron los reclamos y que Fernando comienza a ponerse violento, Marcela utiliza los golpes como un mecanismo de defensa. Asimismo, la

cocina en la que se presenta dicho evento facilita la expresión de la violencia por ser un espacio casi oculto dentro de la casa de Marcela, ésta se ubica hasta el fondo de un pasillo y dentro de ella hay rincones en los que fácilmente puede ser acorralada, éstos microespacios son utilizados por Fernando en el momento de la agresión.

Las víctimas producen nuevas formas de resistencia, en base a la propia experiencia y a los medios con los que cuentan, ya vimos que hay formas de resistencia que son “normales” para algunos sectores de la población y otras que llegan hasta las agresiones físicas, pero no en todos los casos las mujeres se atreven a enfrentar directamente a su agresor.

Por ejemplo, durante el proceso violento Susana comenzó a salir con otras personas, siendo ésta una forma de resistencia que le permitía escapar de su realidad y experimentar por un momento la sensación de tener el control de la relación. Recordemos que en comparación con Marcela, Susana trabaja fuera de casa y esto le permitió formular otras formas de resistencia. De esta forma, Susana utiliza el espacio exterior como refugio y cómplice de sus infidelidades.

Redes sociales de apoyo.

Conforme va avanzando el proceso violento las mujeres comienzan a tejer redes sociales de apoyo como parte de los mecanismos de resistencia, mismas que se activan cuando las mujeres deciden dejar el hogar y necesitan esconderse o tener un lugar para vivir (esto generalmente ocurre después de un episodio de violencia extrema); por lo regular estas redes están conformadas por la familia, las amistades, los vecinos y en menor medida por los hijos y las instituciones. Veamos cómo funcionan estas redes.

La familia puede constituir una de las redes más sólidas para la víctima, y hasta cierto punto lo es. En los cinco casos revisados las mujeres han decidido dejar su casa, por lo

menos durante una semana y el lugar en el que permanecen durante este tiempo es la casa materna. Sin embargo, hay casos como el de Elvia y Susana en los que la familia se convierte en cómplice del agresor al tolerar la existencia de actos violentos, disculpándolo con argumentos que posicionan a la mujer en un papel subordinado.

“Ahora, las veces que yo lo llegue a dejar, este... mis papás se enojaban me decían que era mi obligación estar con él, que porque yo me había querido casar y tenía que estar con él. Hasta que vieron que definitivamente ya no podía estar con él porque a cada rato me golpeaba” esto sucede en su matrimonio con José (Elvia).

“Esa vez agarre mí mochila hace 7 años y me fui de la casa. Vivía por la Purísima y me vine vivir con mis papas a la Alberca Olímpica esa tarde mi papá me dijo: es tu cruz, mi mamá de dijo: es tu cruz y por lo tanto tu tienes que estar con él y aquí no tienes nada que hacer.

Mi papá me dijo: ahorita mismo te voy a llevar con tu esposo y te voy a entregar y le vas a pedir perdón de rodillas. Tu te quisiste casar con él y él es tu esposo y ahora te gobierna, ya no tienes nada que hacer aquí; yo llorando “mamá por favor no, yo no me quiero ir con él. O sea él me golpea, él me maltrata nose a donde ir, por favor no me corras” (Susana).

En ambos casos la familia no forma parte de las redes de apoyo, ya que de alguna forma están alentando la presencia de la violencia.

Retomemos la situación vivida por Elvia, ella también vivió violencia en su segundo matrimonio y por más que le pedía apoyo a su mamá ella se lo negaba, fue hasta que se quedó a dormir en casa de Elvia y que se dio cuenta de las agresiones de las que era objeto que la ayudó a terminar con esa relación.

No obstante, hay casos en los que las redes de apoyo están formadas por las vecinas y es que la cercanía entre las casas permite que tomen un papel activo ante algunas

situaciones, ya sea ayudando a la víctima a escapar de su casa o como en el caso de Luisa, que sus vecinas llamaban a las patrullas en cuanto escuchaban que Oscar la empezaba a golpear. De los cinco casos revisados, en los relatos de Luisa y de Elvia se presenta con mayor claridad la ayuda recibida por sus vecinas.

“Entonces este... muchas veces cuando me llegaba a golpear estando yo embarazada me dejaba encerraba con llave, sin comida y sin nada. Entonces por la ventana las vecinas me daban un taco para comer o por la ventana, me ayudaban a salirme para venir a ver a mi mamá y que comiera, ya me regresaba y me metía otra vez por la ventana” Elvia.

“Me dicen: no es que mire, como ya la descalabró con el tenedor, me dicen: mire yo tengo mucho coraje, esto ya es mucho. Mire mi madre sufrió de violencia y yo no puedo ver que maltraten a nadie.

Yo todavía defendiéndolo les digo: no déjenme ir a arreglar las cosas, no le llame a la patrulla. Pero no se esperaron, ellas trajeron a la patrulla, yo ya estaba en mi casa como si nada” (Luisa).

Los miembros de las redes de apoyo están vinculados por la relación que tienen con la víctima y cada uno representa un lugar en el que pueden encontrar refugio. Es por eso que las redes se activan cuando deciden poner fin a la relación; un claro ejemplo es el de Elvia, ya que cuando decide dejar definitivamente a José hace uso de una amplia red de personas que la ayudan a estar a salvo: primero llegó a la casa de sus padres (que en ese momento ya la apoyaban), su mamá la mandó a casa de su hermana en Torreón y ya estando ahí su cuñado la llevó a casa de su mamá, en donde estuvo escondida por un par de meses. Con este caso comprobamos que uno de los objetivos de las redes es mantener a salvo a la víctima.

Sin embargo, hay mujeres que no tienen la oportunidad de tejer estas redes de apoyo, ya que en algunos casos los agresores hacen uso del aislamiento como un mecanismo

de presión emocional en contra de las víctimas, por medio del cual se les infunde miedo, inseguridad y soledad. Las mujeres se van alejando poco a poco de su familia y de sus amistades, hasta llegar el momento en el que sólo tienen comunicación con el propio agresor. Asimismo, hay casos en los que el aislamiento es físico y la mujer pierde todo contacto con el exterior.

Cómo los hijos pasan de ser testigos a víctimas y victimarios.

Hablar de este tema es por demás difícil, ya que la violencia afecta de diferente forma a los hijos de cada pareja; todos tienen diferentes edades y definitivamente han crecido en diferentes contextos lo que los lleva a vivir de diferente forma el proceso violento. Sin embargo, podemos encontrar algunas similitudes en cuatro de los casos presentados.

Pensemos que los hijos viven en el mismo espacio en el que se cometen los actos violentos y por lo tanto en alguna ocasión han sido testigos de las agresiones en contra de su mamá lo cual se constituye en si mismo como un acto violento.

“Siempre los pleitos que hemos tenido han sido delante de los niños. Siempre han visto como me pega, como me insulta.

Los niños se ponen nerviosos, hasta se esconden, porque si han visto las agresiones. Entonces, siempre que me ven discutir se ponen nerviosos, el niño me dice que no diga nada, que lo obedezca con tal de no ver... No quieren ver que me pegue o que me vaya a agredir. Entonces, pues debido a eso los niños están muy nerviosos, el niño tiene su autoestima por los suelos.”(Luisa).

Aunado a esto se convierten en víctimas de la violencia por parte de ambos padres. En ocasiones, la víctima suele descargar su coraje y frustración con los habitantes más vulnerables de la casa, es decir, la violencia es ejercida contra sus propios hijos.

Susana, menciona que en más de una ocasión llegó a golpear brutalmente a sus hijos después de haber sido agredida por su esposo.

“A mi hijo el mayor varias veces le saqué sangre, bebé, de darle cachetadas y de la nariz y después lo abrazaba y le repetía que yo lo amaba. Pero que si dejaba de llorar, por su culpa de que lloraba mucho por eso lo agredía.” (Susana).

Aunque también hay ocasiones en las que el agresor ejerce la violencia directamente sobre sus hijos. Jesús, hijo de Luisa, ha sido objeto de numerosas agresiones físicas y psicológicas por parte de Oscar.

Dentro del proceso violento se tejen relaciones de complicidad entre el agresor y sus hijos. De esta forma, los hijos aceptan la violencia en contra de sus madres y no sólo eso, sino que se encargan de hacerlas sentir culpables de lo que pasa. Tal es el caso de Marcela y Luisa, sus hijos poco a poco se fueron poniendo en su contra, hasta llegar al momento en que las han agredido física y verbalmente.

“Le dije: si hijo, ya vez que eso es mi cantaleta de siempre y esa va a ser mi cantaleta, por eso tu papá y yo nos vamos a separar

Ulises: no, pero haber ¿Qué mujer? .Pero ya mi hijo agresivo quería sacarme a la calle y entre los dos se me vinieron encima, mi hijo me quería ahorcar. Entonces le dije: No, ya se acabo. Ya no. Tú a mi no me vas a pegar porque yo soy tu madre” (Marcela).

Ante la situación que se vive en casa los hijos optan por dos opciones permanecer aislados en su recamara o pasar más tiempo en la calle, ya que en ocasiones desarrollan un miedo o rechazo hacia la casa, mismo que está condicionado por la presencia del agresor.

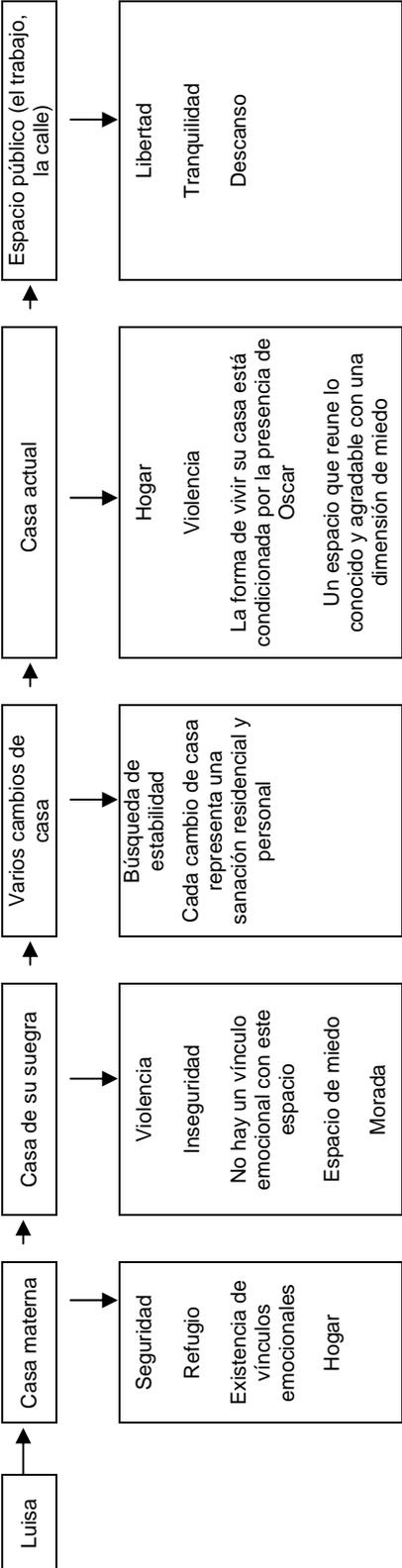
“El niño siempre que sale de la escuela lo primero que hace es ¿ya llegó mi papá? ¿Está bien o esta mal? A ellos no les da gusto tenerlo ahí, ellos cuando saben que se

va a ir a trabajar, gritan hasta se ponen gustosos. ¿Por qué? Porque no les gusta tenerlo ahí” (Luisa).

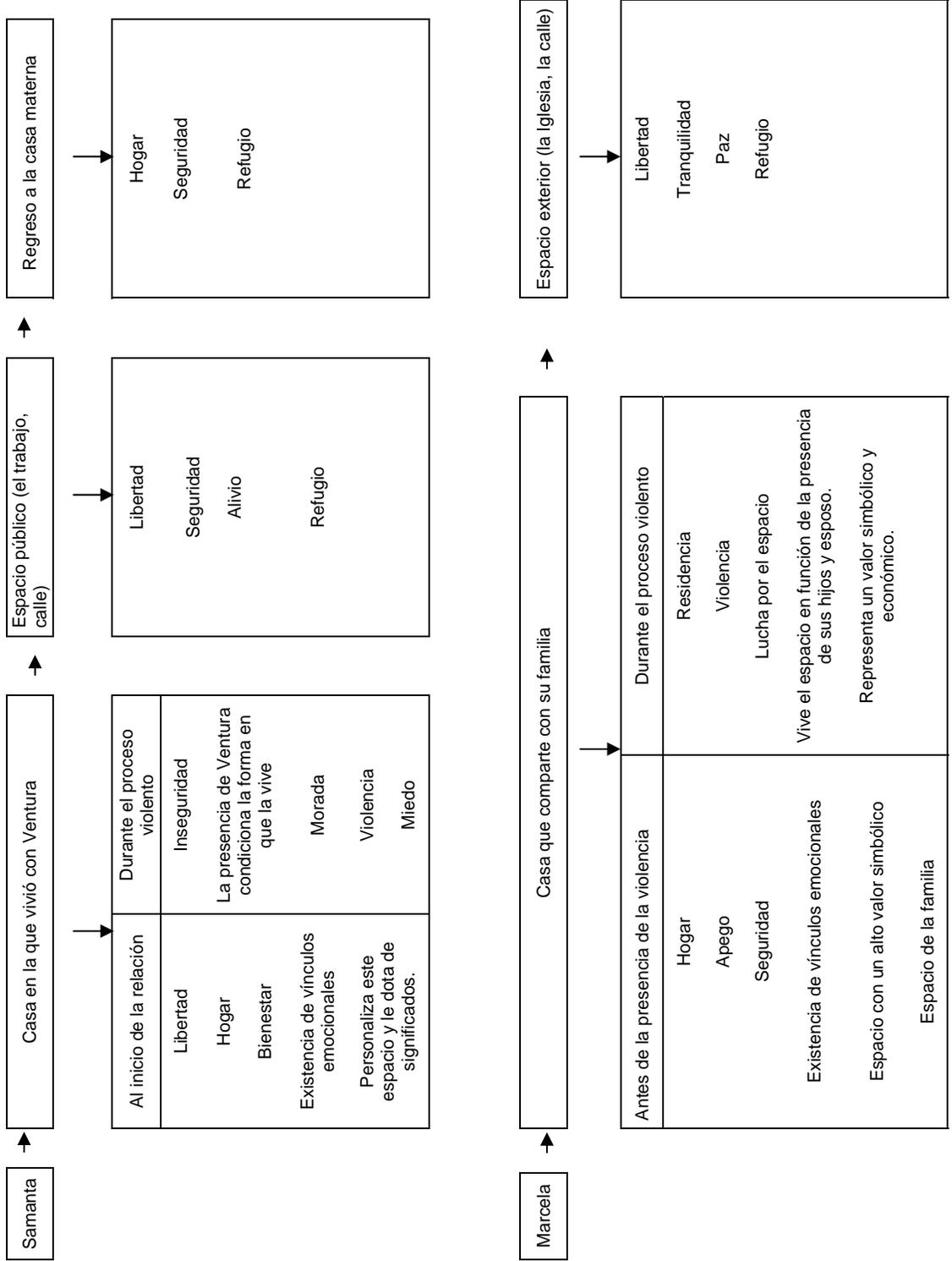
Cabe señalar que durante el discurso de las entrevistadas hay un intento por mantener el orden doméstico, es decir, a través del discurso las mujeres buscan proteger a sus hijos y entablar una distancia entre ellos y la violencia. De tal forma que cuando aparecen en su narrativa tratan de mantenerlos al margen de la situación y de alguna forma ocultarlos dentro de una burbuja que los protege del proceso violento.

A lo largo del texto hemos venido presentando la relación que existe entre la violencia y el proceso violento, en los siguientes cuadros presentaremos de forma sintética la trayectoria espacial de dicho proceso y los significados atribuidos a cada espacio. Cabe señalar que estos procesos siguen y no podemos saber cómo y cuándo van a llegar a su fin.

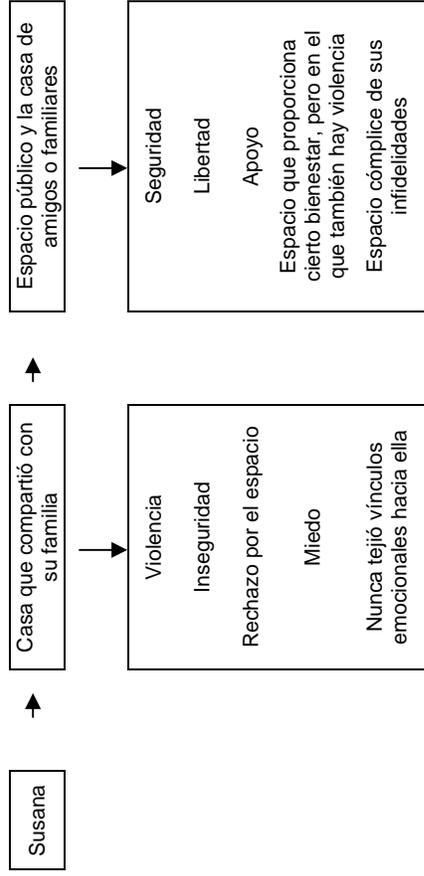
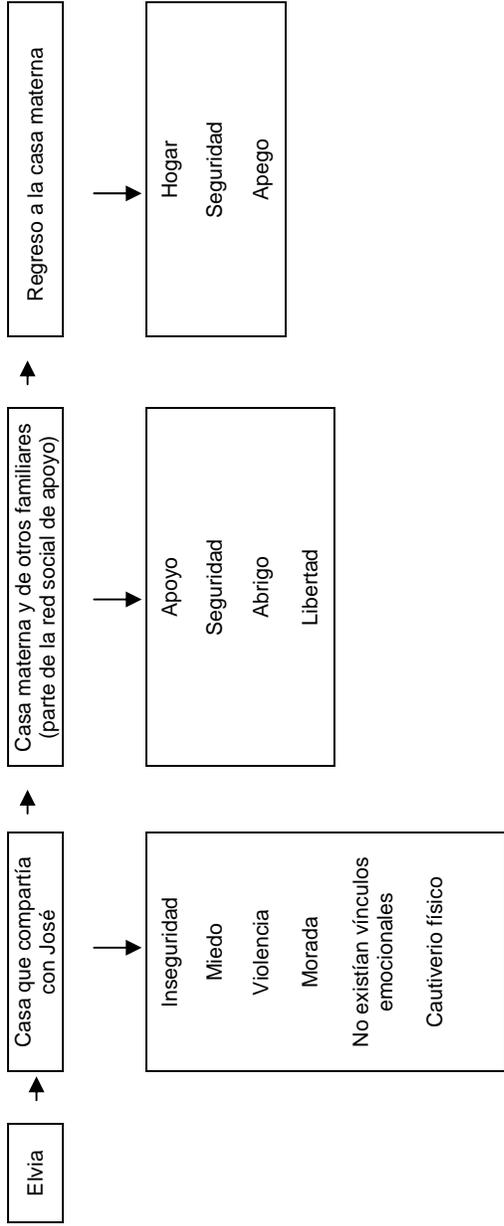
4.3 Trayectoria espacial del proceso violento, por caso.



Continúa



Continúa



Reflexiones finales:

A partir del análisis realizado podemos pensar que la relación entre las mujeres y su casa cambia de acuerdo a las experiencias de la vida cotidiana. Dicha relación se comienza a tejer desde que las mujeres llegan a su nueva casa, un espacio en el que comenzarán una nueva vida, es decir, al casarse las mujeres comienzan desde cero tienen una nueva casa, organizan sus actividades en espacios y tiempos diferentes a cuando vivían en casa de sus padres y llegan con la idea de formar una nueva familia.

Ante esto, las mujeres tejen una fuerte relación con el espacio, que no sólo simboliza un bien material sino un lugar cargado de sueños y deseos por alcanzar. En un momento dado la casa también simboliza la familia y el bienestar personal.

De esta forma, cuando se presenta un proceso violento no sólo afecta la integridad física y psíquica de la víctima, sino la imagen que se tiene de la familia y de la casa.

Si bien es cierto desde las primeras manifestaciones violentas cambian los significados atribuidos a la casa, también es cierto que la forma de vivirla está condicionada por la presencia del agresor. Recordemos que cuando él está, la casa es vivida como un espacio de miedo y con una gran pesadez, experimentando angustia, temor e incertidumbre.

Hemos podido constatar que toda agresión sea física, psicológica y sexual altera el significado que se tiene de la casa. Por lo tanto durante el proceso violento adquiere nuevos significados.

En algunos casos hay una lucha por conservar dicho espacio y tratar de borrar su historia a través de diferentes rituales que forman parte de la cotidianidad, por ejemplo: cambiar los muebles de lugar.

Durante el proceso violento los lazos afectivos construidos en torno a la casa se deterioran y poco a poco se construye una distancia emocional hasta llegar a sentir un rechazo. Creo que hasta que no se rompen dichos lazos, las mujeres siguen atadas a este espacio.

La violencia se oculta detrás de las paredes físicas y simbólicas de la casa. Es decir, las personas ajenas a la familia no se pueden imaginar que dentro de la casa este ocurriendo un proceso violento, ya que dentro del imaginario se considera como un lugar seguro, hacía el que todos sentimos un especial afecto y con el cual estamos vinculados emocionalmente. Recordemos que es el espacio en el que la familia se reúne, convive y en el que busca protección.

Pues bien, detrás de este imaginario se esconde la violencia, incluso para los mismos habitantes de la casa, ya que llega un momento en el que se naturaliza la violencia y la misma víctima y sus hijos lo ven como algo normal.

Recuerdo bien que en la primera sesión que tuve con Luisa, minutos antes de comenzar la entrevista dijo que su situación era algo normal, algo que simplemente pasa. Esto es algo que quizás inconscientemente les ha transmitido a sus hijos, pues en su testimonio también nos cuenta que Jesús (su hijo) cree que los golpes que recibe de su papá son parte de su educación.

De la misma forma, la estructura física de la casa no permite que los otros sepan lo que pasa dentro, por lo tanto la violencia queda oculta entre las paredes de la casa.

Por otra parte, la violencia reconfigura los espacios interiores de la casa, ya que no todas las manifestaciones violentas se presentan en el mismo espacio. Así tenemos que mientras la violencia psicológica tiene lugar en cualquier habitación de la casa, las agresiones físicas y sexuales sólo ocurren en los espacios privados, es decir, en la recámara y en la cocina.

Considero, que la ubicación de dichos espacios también puede facilitar que la violencia permanezca oculta, ya que se encuentran alejados de los que son compartidos por toda la familia. También encontramos que las habitaciones de los hijos son consideradas como espacios de protección dentro de la casa.

Llega un momento en el que la casa expulsa a la víctima, llevándola a vivir y percibir el espacio exterior en oposición a la casa.

Es así como algunos espacios públicos y otros espacios privados como la casa de los padres son resignificados y revalorados, lo cual permite que las mujeres recuperen la sensación de seguridad, abrigo y libertad que han perdido en sus casas.

Al dejar su casa, las mujeres no sólo cambian de residencia sino que dejan recuerdos, sueños y rompen los vínculos afectivos que se tejieron en torno a ella; incluso hay quienes nunca se atreven a dejar su casa por el apego que le tienen y porque al alejarse de ella es como alejarse de su familia.

Trabajar un tema de esta índole significó un gran reto para mí, tanto personal como profesionalmente; ya que es muy difícil escuchar los testimonios y no involucrar emociones que podrían sesgar la investigación. Resultó bastante enriquecedor trabajar este tema desde una perspectiva geográfica, porque pudimos ver cómo la violencia no sólo lastima su cuerpo y sus emociones sino la forma en que viven un espacio tan íntimo como lo es la casa.

Es un tema que nos ofrece varias líneas de investigación. De tal forma, considero que sería muy enriquecedor darle voz no sólo a la víctima sino también al agresor y a los hijos de la pareja; y preguntarnos ¿cómo viven su casa? ¿Qué significa ese espacio para el agresor?, ¿cómo repercute la violencia en la relación que tienen los hijos con sus espacios de vida?

Considero que el tema está abierto y que valdría la pena seguir trabajando en sus repercusiones espaciales.

Bibliografía.

- Bachelard, Gaston (2002), *La poética del espacio*, Ed. Fondo de Cultura Económica, París, (1957).
- Calveiro, Pilar Garrido (2003), *Redes familiares de sumisión y resistencia*, UCM, México.
- Chanfrault-Duchet, Marie- Francoise (1988), “Le systeme interactionnel du récit de vie”, *Sociétés*, mayo, París, pp. 26-31.
- Corona Berkin, Sarah (2002), *Miradas entrevistadas: Aproximación a la cultura, comunicación y fotografía huichola*, Universidad de Guadalajara, pp. 11-17 y 36-65
- Durán, María Ángeles, *Mujeres mayores y vivienda*, en las “Jornadas sobre Vivienda y Personas Mayores” http://www.defensorand.es/prensa/comunicados/jornadas_vivienda/p4-mujeres.htm#nota_2#nota_2 consultado en mayo del 2006.
- Esquivel, María Teresa (1998a), “Capitulo 1 Familia y vivienda”, en *Familia, espacio habitacional y vida cotidiana. Los programas públicos de vivienda en la ciudad de México*, tesis de doctorado, ciudad de México, UAM-Azcapotzalco.
- Esquivel, María Teresa (1998b), “Capitulo 2 El espacio habitacional”, en *Familia, espacio habitacional y vida cotidiana. Los programas públicos de vivienda en la ciudad de México*, tesis de doctorado, ciudad de México, UAM-Azcapotzalco.
- Esquivel, María Teresa (2004), “Gestión, uso y significado de la vivienda desde la perspectiva de género” en Massolo, Alejandra (comp). *Una mirada de género a la ciudad de México*, Ed. RINO, UAM-Azcapotzalco, México. Pp. 34:52.
- Fernández, Pablo (1994), “El domicilio. Espacio privado doméstico. Siglos XIV-XV”, en *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*, ed. Anthropos, Colegio de Michoacán, Michoacán, México, pp. 360-370.
- Galfetti, Gustav (1999), *mi casa, mi paraíso*, Ed. Gili, Barcelona, pp. 7-18
- Goffman, Erving (1981), *La Presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, pp. 11-87.
- Guadarrama, Marco Antonio (1998), “Dimensiones culturales de la casa”, en *Anuario de espacios urbanos*. UAM- Azcapotzalco, Edit. Ariel Rodríguez Kuri, México, pp. 321-338.

- Lagarde, Marcela (1993), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, D.F. (1990).
- Lakoff, George y Jonson, Mark (1980), *Metáforas de la vida cotidiana*, Catedra, Madrid. Pp. 9-46.
- Lamas, Marta (2000), "Género, diferencias de sexo y diferencia sexual", en *Debate Feminista*. Año 10, vol. 20. México.
- Lindón, Alicia (2006), "La territorialidad y el significado de la casa: una visión interdisciplinada de la periferia metropolitana", en *La interdisciplina en las Ciencias Sociales*, Rocío Rosales, Servando Gutiérrez y José L. Torres (coords.), Anthropos, México, pp. 89-103.
- López-Cortez, Ines Borjón (2000), *Mujervictima, mujer victimaria: el caso de la violencia doméstica*, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Pp. 39- 53.
- Lowental, D (1977), "Geografía, experiencia e imaginación: hacia una epistemología geográfica" en: Randle, Patricio (editor), *Teoría de la Geografía, segunda parte*, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, pp. 189-230.
- Massolo, Alejandra (2005), *Género y seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales*, Seminario permanente sobre Violencia Programa "Hacia la construcción de una sociedad sin violencia", PNUD- El Salvador.
- Mc Dowell, Linda (2000), *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Ed. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer.
- Moch, Annie y Hermand, Daniela (1994), "Aproximación psicosocial a la vivienda", en *Cuadernos de Psicología*, Vol. 13 Núm. 1-2, pp. 20-29.
- Núñez, Kyra (2005), *Mil europeas morirán por violencia conyugal*. La jornada 13 de agosto-2005.
- Piña, Carlos (1989), "Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico", Argumentos Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, num. 7 , agosto, México, pp.131-160.
- Ramírez, Juan Carlos (2005), *Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*, Edit. Plaza y Valdes, México.
- Razo, Martha Laura (2004), "La atención y prevención a la violencia familiar en el Distrito Federal. El caso de las UAPVIF Azcapotzalco y Cuauhtémoc" en Massolo, Alejandra (comp). *Una mirada de género a la ciudad de México*, Ed. RINO, UAM-Azcapotzalco, México. Pp. 241-283.

- Relph, Eduard (1976), *Place and Placelessness*, Pion, Londres, pp. 8-26.
- Rosenblueth, Ingrid (1984), *Roles conyugales y redes de relaciones sociales*, Cuadernos universitarios 15- UAM-Iztapalapa, México, D.F., pp. 20-29.
- Sánchez, Cristina (1999), "Género y vida cotidiana", en Sánchez, Alejandra y Herraste, Ma. Emilia (coords.) *La mujer y la Ciudad hacia el año 2000*, Ed. Observatorio Urbano de la Ciudad de México, México. Pp. 109-119.
- Sarquis, Clemencia (---), *Introducción al Estudio de la Pareja Humana, Facultad de Ciencias Sociales*; Ediciones Universidad Católica de Chile, Segunda Edición, Facultad de Ciencias Sociales; Escuela de Psicología; Págs. 111-119.
- Saucedo, Irma (2002), "De la amplitud discursiva a la concreción de las acciones: los aportes del feminismo a la conceptualización de la violencia doméstica", en *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, El Colegio de México, México, pp. 265-288.
- Sánchez, Rafael (2005), "Género y Masculinidades en Geografía", *III Coloquio anual de Doctorandos en Geografía, 2005*. México, D.F. Pp. 1-15
- Serfaty, Perla Garzon (2003), *Chez soi. Les territoires de l'intimité*, Armand Colin, París. Pp. 7-14.
- Schulz, C. Norberg (1975), *Existencia, Espacio y Arquitectura*, Edit. Blume, Barcelona.
- Torres, Marta (2001), *La violencia en casa*, Ed. Croma, Paidós, México.
- Torres Marta (---) *Violencia social y violencia de género*. Ensayo elaborado a petición y con el apoyo de Las Dignas.

www.inmujeres.gob.mx

Anexo

La violencia y su lenguaje.

En este pequeño apartado se presentarán algunas reflexiones elaboradas en torno a las características del lenguaje que utilizan las mujeres cuando hablan de la violencia. Ya que a través de la elaboración de éste, ocultan o hacen evidentes ciertos aspectos y situaciones del proceso violento.

Aceptar la violencia implica hablar de ella, y hablar de ella implica la elaboración de un lenguaje propio. Recordemos que a las mujeres que viven un proceso violento les es negada la voz, es decir, son temas que no se tocan directamente por pena, por miedo a ser juzgadas o porque creen merecer lo que les pasa.

En el lenguaje de nuestra vida cotidiana hacemos uso de metáforas que nos ayudan a expresar en otros términos algunas situaciones o ideas abstractas. Digamos que “la esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra”(Lakoff y Jonson, 1980: 41).

Es así como las mujeres que viven un proceso violento, elaboran un lenguaje, lleno de metáforas, de silencios y de omisiones que sólo tienen sentido dentro del contexto que lo enuncian.

Al reconstruir su propia historia, las mujeres evocan recuerdos, reconstruyen escenarios y se dan a la tarea de elaborar su propio lenguaje a través de palabras, frases y actitudes. Es un esfuerzo de la persona por expresar lo que siente, y es que hasta que las mujeres no elaboran su propio discurso, la violencia sigue siendo invisible ante sus propios ojos.

Cada grupo social construye su propio lenguaje, las mujeres que viven un proceso violento buscan palabras que reflejen su situación. Sin embargo, hay veces que estas palabras minimizan el problema y al decir que sólo son discusiones ocultan los golpes y las repercusiones que estos tienen en su vida. Ejemplo de ello es el uso de frases como: “se enojaba y ya me daba un estate quieto” (Samanta).

No todas las mujeres entrevistadas han vivido la misma situación. Cada caso nos ofreció una perspectiva muy particular de vivir un proceso violento dentro de la pareja; sin embargo, se busco hacer una lectura transversal que por medio de las categorías abordadas nos permitiera entender la relación entre la casa y la violencia intradoméstica

Al inicio del discurso de Marcela, encontramos una frase que nos hace pensar en lo difícil que es para ella reconocer la violencia como parte de su vida: *“Este... hace como dos años y medio, tres (se le cortaba la voz, porque estaba llorando) empezaron los conflictos nunca... éramos una pareja normal, tranquilos, todo el mundo decía éramos uuy el matrimonio perfecto, todo el mundo decía. Pero empezaron a cambiar las cosas a raíz de que empezaron a llamar por teléfono, una mujer muy insistente y muy gritona, muy enojada”*.

Marcela pone un particular énfasis en lo “normal” que era su matrimonio y en que dejó de serlo cuando hubo una trasgresión a las reglas implícitas, es decir, cuando se presenta la infidelidad y agresión por parte de Fernando.

Cabe señalar que Marcela pone en segundo plano la violencia, es más ni siquiera la nombra, pero nos deja ver a través de las pausas y sus expresiones corporales que la violencia se presentó en el momento en el que aparece otra mujer en la vida de Fernando.

A pesar de que esa otra mujer aparece constantemente en su narrativa, nunca aparece con una identidad propia, es decir, no tiene nombre propio, tampoco dice directamente que es “la amante de Fernando”, para Marcela sólo es la “mujercita” o la “golfita” y al

usar este diminutivo la minimiza y le resta importancia. Considero que éste es un recurso del que hace uso Marcela para no aceptar abiertamente la infidelidad por parte de su esposo. Creo que el no decirlo abiertamente es como si no lo estuviera aceptando.

Recuerdo que un día platicando acerca de mi tema de investigación, una señora comenzó a hablar de la situación que ella había vivido. Nunca dijo abiertamente “yo viví una situación así” o “mi marido me pegaba”, pero hizo uso de un lenguaje en el que dejaba claro que había sido víctima de un proceso violento, por ejemplo decía: “luego cuando traía moretones mis hermanas me decían: ¿que te pasó? Nada, es que me pegue con el refrigerador. A lo que sus hermanas le contestaban: a que pinche refrigerador ¿verdad?”.

Vemos que hay una necesidad de disfrazar la violencia y que sólo valiéndose de metáforas y omisiones, podía decir que había vivido esta situación. Es claro que el refrigerador era su marido y que sus hermanas sabían lo que pasaba y no estaban de acuerdo con esa situación.

En los testimonios de las entrevistadas también hacen uso de diferentes palabras para decir qué es la violencia. Luisa tenía claro que la violencia se manifestaba por medio de los gritos, los insultos, los golpes, los moretones y las agresiones con objetos punzocortantes. Sin embargo, cuando decide poner una demanda le dicen que ésta sólo procedía si llevaba moretones. Es claro que para las autoridades la violencia no se manifiesta de otra manera que no sea mediante los golpes, dejando de lado otros tipos de agresión. Es decir, dentro de la lógica de esta institución sólo existe y tiene validez la violencia que se puede mostrar.

“Hubo un tiempo que, pues se empezó a mostrar bien agresivo, para todo este... me golpeaba, para todo me gritaba, me insultaba, unos insultos pues horribles ¿no?, nunca, siempre me subestimaba. [...]

Siempre lo amenazaba con que lo iba a demandar y me decía que yo no le iba a hacer nada, que las leyes se las pasaba por..., y que yo no podía hacer nada, entonces pues este..., un día me decidí. Me golpeó iba toda moreteada de la pierna y de todo.

Fui a demandarlo y me dijeron que la demanda procedía, siempre y cuando yo llevara moretones. Y les digo “pues si traigo golpes”. Me revisaron y levantaron el acta.” (Luisa).

Sin embargo, no porque Luisa hable de una manera tan clara de su situación quiere decir que la acepte como un verdadero problema, ya que su actitud y la intensidad que tiene al hablar nos llevan a pensar que la violencia pasó a ser parte de su vida diaria.

En el testimonio de Elvia podemos ver que para ella la violencia son: los insultos, los golpes y el cautiverio en el que vivía.

“Entonces llegaba a la casa y me golpeaba, me encerraba con llave porque nunca me dejaba abierto. Entonces este... muchas veces cuando me llegaba a golpear estando yo embarazada me dejaba encerraba con llave, sin comida y sin nada. Entonces por la ventana las vecinas me daban un taco para comer o por la ventana, me ayudaban a salirme para venir a ver a mi mamá y que comiera, ya me regresaba y me metía otra vez por la ventana” (Elvia).

A través del lenguaje también podemos ver los diferentes significados que toma la violencia, incluso cómo es que en algunos casos se vuelve algo natural.

Jesús, el hijo de Luisa, ha sido golpeado en varias ocasiones por su padre. Sin embargo, poco a poco se ha convertido en algo normal, incluso lo ve como algo necesario para su educación.

“Pero el niño dice que su papá no le pega, que lo educa, que son tatuajes que le deja su papá. O sea, son ideas que le mete en la cabeza su papá.”(Luisa).

Luisa por su parte cree que los golpes pueden infundir respeto, ya que piensa que si sus hijos no la respetan es porque no les aplica un correctivo.

“Yo trato de darles una vida mejor que la mía, el día que les llevo a pegar me duele mucho pegarlos, pero necesito darles un correctivo como dicen, pero yo no, a mi no me gusta pegarlos, por eso yo creo que no me respetan” (Luisa).